

(69)
reent y nase

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015-PARCONA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA



PLAN DE CONTINGENCIAS 2015

(68)
desentajado

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015-PARCONA

DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL DISTRITO DE PARCONA

La sociedad actual está sometida a diferentes riesgos tanto tecnológicos como naturales. Estos riesgos, gracias a los avances científicos como técnicos, pueden, en muchos casos, predecirse, pero en otros, sigue siendo absolutamente imposible hacerlo.

Conocer cómo se pueden prevenir muchas catástrofes, así como paliar los efectos de aquellos riesgos no predecibles pero de probable ocurrencia, es una tarea de gran importancia.

Al identificar los peligros, lo que podemos realizar, es tomar las medidas para reducir nuestra vulnerabilidad y de esta manera reducir el riesgo o efecto de los desastres, el instrumento de gestión que define los objetivos, estrategias y programas deben estar recogidas en el llamado "Plan de Contingencia y Evacuación" del Distrito de Parcona, Dicho Plan, constituye uno de esos instrumentos de base sobre los que cada entidad, pública o particular, deberá encajar las particularidades de su riesgo específico.

LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PARCONA – ICA

Es un órgano del Gobierno Local que emana de la voluntad popular y es una institución de carácter integral y multidisciplinario al servicio del país y tiene como ámbito de competencia el nivel Distrital y su accionar se encuentra en estrecha relación con el Gobierno Regional, Provincial, organizaciones e instituciones públicas y privadas, teniendo personería jurídica de derecho público con autonomía, política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, siendo creada por Decreto Ley N° 14046 del 17 de Marzo de 1962. Esta entidad se encarga de brindar servicios básicos locales y promover el desarrollo integral y equilibrado de su entorno para lograr el desarrollo sostenible.

La Municipalidad Distrital de Parcona (MDP) está ubicado en la Avenida John F. Kennedy N° 500, Cercado del Distrito de Parcona, Provincia de Ica y Departamento de Ica

I. INTRODUCCION

1.1. Visión

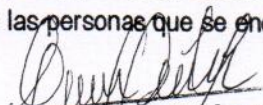
El distrito de Parcona es un espacio ambientalmente sano, donde nos realizamos a plenitud ejerciendo nuestros deberes y derechos con equidad y en democracia.

1.2. Misión

La Plataforma Distrital de Defensa Civil ha afianzado su rol promotor destinado a formular, aprobar normas y planes, evaluar, dirigir, supervisar, fiscalizar y ejecutar los procesos de riesgo de desastres, en permanente coordinación y concertación interinstitucional y con la sociedad civil, para la protección de la vida, el patrimonio público y privado, contribuyendo al desarrollo sostenible del distrito.

1.3. Objetivo General.

Disponer las acciones de la Plataforma distrital de Defensa Civil - Parcona, (PDDC) orientadas a la reducción del riesgo y protección de la población y sus bienes, de los efectos que se puedan producir como consecuencia de las inundaciones, Sismos, Huaycos o incendios urbanos mediante la acción planificada e integrada, y coordinada a fin de brindar una respuesta oportuna, eficaz y eficiente, para asistir a las personas que se encuentren en


Alfonso Huamán

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015-PARCONA

peligro inminente o que hayan sido afectados y/o damnificados por los efectos de un evento adverso.

1.4. Objetivos específicos.

- Dirigir la preparación de la población ante las lluvias intensas, inundaciones, sismos e incendios urbanos.
- Promover la preparación de las comisiones de los Grupos de Trabajo Distrital a fin de optimizar la respuesta.
- Ordenar las acciones de atención y/o habilitación de las comisiones de los diferentes organismos integrantes de la Plataforma distrital de Defensa Civil (PDDC PARCONA).

1.5. Finalidad.

Establecer las tareas, responsabilidades y los procedimientos de coordinación de la Plataforma Distrital de Defensa Civil Parcona, en el contexto del apoyo a la respuesta de los Grupos de Trabajo distrital, ante el riesgo permanente de lluvias intensas con características a las producidas en años anteriores y que podrían originar el aumento del caudal del Río con el consiguiente desborde del mismo, produciendo inundaciones en su zona de influencia, a la vez destruyendo infraestructura viales en puntos críticos identificados.

1.6. Alcances

El presente Plan de Contingencia se aplica de manera directa en el distrito de Parcona, y en especial en los sectores con mayor riesgo.

El Plan de Contingencias establece los procedimientos y acciones básicas de respuesta que se tomaran en cuenta para afrontar de manera oportuna, adecuada y efectiva en el caso de un accidente y/o incidente o estado de emergencia.

Este Plan se aplica principalmente en los siguientes tipos de Emergencias:

- Incendios y/o explosiones.
- Desastres naturales: inundaciones, sismos y/o terremotos

1.7. Metodología

La Formulación del Plan requirió de visitas de inspección en todo el Distrito y la conformación de un equipo de análisis de riesgo en el entorno del proyecto. Para la ejecución del Plan se determinaron varias etapas:

1º Etapa: Revisión bibliográfica, antecedentes, recopilación de información, fotos, así como ubicación de fuentes tales como con el Plan Estratégico de Prevención y Atención de Desastres de la Región Ica y otros.

2º Etapa: Se realizó las Visitas de Inspección Inopinadas en los lugares más vulnerables del Distrito las características físicas completándose con los planos del proyecto.

3º Etapa: Después de las diversa visitas efectuadas en el Distrito, se analizó, interpretó y procesó la información obtenida así como documentación propia y de otras fuentes como el INEI, INDECI, la Municipalidad de Parcona entidades que tienen injerencia en los temas de Seguridad en el Distrito. Redacción, estructuración y adaptación del informe de acuerdo a las pautas de Guía Marco de la Elaboración del Plan de Contingencia.

(66)
secretaría

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015-PARCONA

1.8. Marco Administrativo.

Es el instrumento de planeación de que dispone el Comité Distrital de Defensa Civil, para dar una respuesta oportuna, adecuada y coordinada a las situaciones de emergencia causadas por fenómenos destructivos de origen natural o humano.

Consiste en la organización y coordinación de las dependencias, organismos, personas, acciones y recursos del Municipio responsables de la atención del desastre, con base en la identificación de riesgos, disponibilidad de recursos materiales y humanos, preparación de la comunidad y capacidad de respuesta local.

La estructura del Plan Distrital de Contingencias, se puede apreciar en el esquema, el cual es desarrollado en cada una de sus etapas a lo largo del documento.

II. BASE LEGAL

2.1 Base legal.


- Constitución política del Perú, artículo 163.
- Ley Orgánica de los Gobiernos Locales N° 27972. Art. 20
- Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD.
- Decreto Supremo N° 111-2012-PCM, que incorpora la Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres como Política Nacional de obligatorio cumplimiento para las entidades de Gobierno Nacional.
- Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664.
- Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, Lineamientos para la Constitución y funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno.
- Resolución Ministerial N° 334-2012-PCM, que aprueba los lineamientos técnicos del Proceso de Estimación de Riesgo de Desastres.
- Directiva N° 001-2013-PCM/SINAGERD, Lineamientos que define el marco de responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastres, de las Entidades del Estado en los tres niveles de Gobierno.
- Resolución Ministerial N° 046-2013-PCM, Aprueban Directiva "Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastres, de las entidades del estado en los tres niveles de gobierno" y su anexo.

2.2. Marco Conceptual.

El plan de contingencias, es un instrumento operativo que organiza y articula las tareas tanto de operaciones de respuesta como de rehabilitación que debe implementar el Grupo de Trabajo para la GRD del distrito de Parcona, así como las plataformas de defensa civil integradas por las entidades públicas, privadas y representantes de las organizaciones sociales debidamente registradas y articuladas, utilizando para ello los medios disponibles en el ámbito de influencia.

III. PLAN DE CONTINGENCIA Y EVACUACIÓN EN DEFENSA CIVIL

3.1. HIPOTESIS



Irma Cármon Jimenez Huamán

(65.)
secreto y auto

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015-PARCONA

3.2. Se produce un evento adverso de gran magnitud, produciéndose una considerable cantidad de víctimas atrapadas por colapso de estructuras y servicios, incendios, población desorganizada y sin información.

3.3. RECONOCIMIENTO TECNICO DEL DISTRITO

3.2.1. UBICACIÓN.

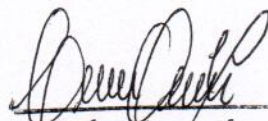
El sector principal de la ciudad de Parcona se localiza en la intersección del paralelo 14°02'91" de latitud sur con el meridiano 75°41'51" de longitud oeste, estando ubicado al noreste del núcleo central de la ciudad de Ica, aproximadamente a 4 km de distancia, al otro lado del canal de la Achirana (cercado), el mismo que parece contener con mucha dificultad el crecimiento masivo del centro poblado hacia Ica. El otro sector importante constituye una franja de aproximadamente 300 m de ancho, en la margen izquierda del río Ica, más ligado funcionalmente a la capital de la provincia que a su propio distrito. La vía que los une, que parte del puente Grau, ya se encuentra parcialmente poblada.

El Distrito de Parcona por su ubicación geográfica está constantemente expuesto a desastres naturales como sismos, inundaciones, lluvias intensas, A eso se le suma los peligros inducidos por la mano del hombre como los incendios urbanos, problema generado por el hombre que debilita cada vez más el medio ambiente.

Para el caso de Sismos se entiende que todo el distrito es totalmente vulnerable a este evento adverso, pero existe lugares que por su ubicación, tipo de construcción de sus viviendas se hacen altamente vulnerables siendo los centro poblados identificados: Eliane Karp de Toledo la parte sur las viviendas se encuentran asentadas sobre un relleno de más 4.00 m de altura con un total de 48 Casas la mayor parte de estas son de material de ladrillo columnas (modulo), se igual manera la Asociación de vivienda "Sagrado corazón de Jesús" que se ubica en el lado Oeste de la Cooperativa de Vivienda santa Rosa de Lima (Ex Laguna de Oxidación) de igual manera están asentados sobre un relleno producto del Terremoto del 2007, cuya altura supera los 5.0 m con un total de 86 viviendas en su totalidad viviendas de material de adobe.

Para el caso de Inundación El sector altamente vulnerable a este evento adverso se ubica en el Margen Izquierdo del Río Ica, tal como lo registra los antecedentes del último fenómeno del niño periodo 1997 -1998, que tuvo como saldo grandes pérdidas económicas.

Por su ubicación y las condiciones del tipo de construcción son los factores condicionantes para que determinen para que las viviendas colapsen o se vean afectadas, sumándose a ello las infraestructura educativa, de salud, deportiva y el servicio agua y desagüe que colapsarían.

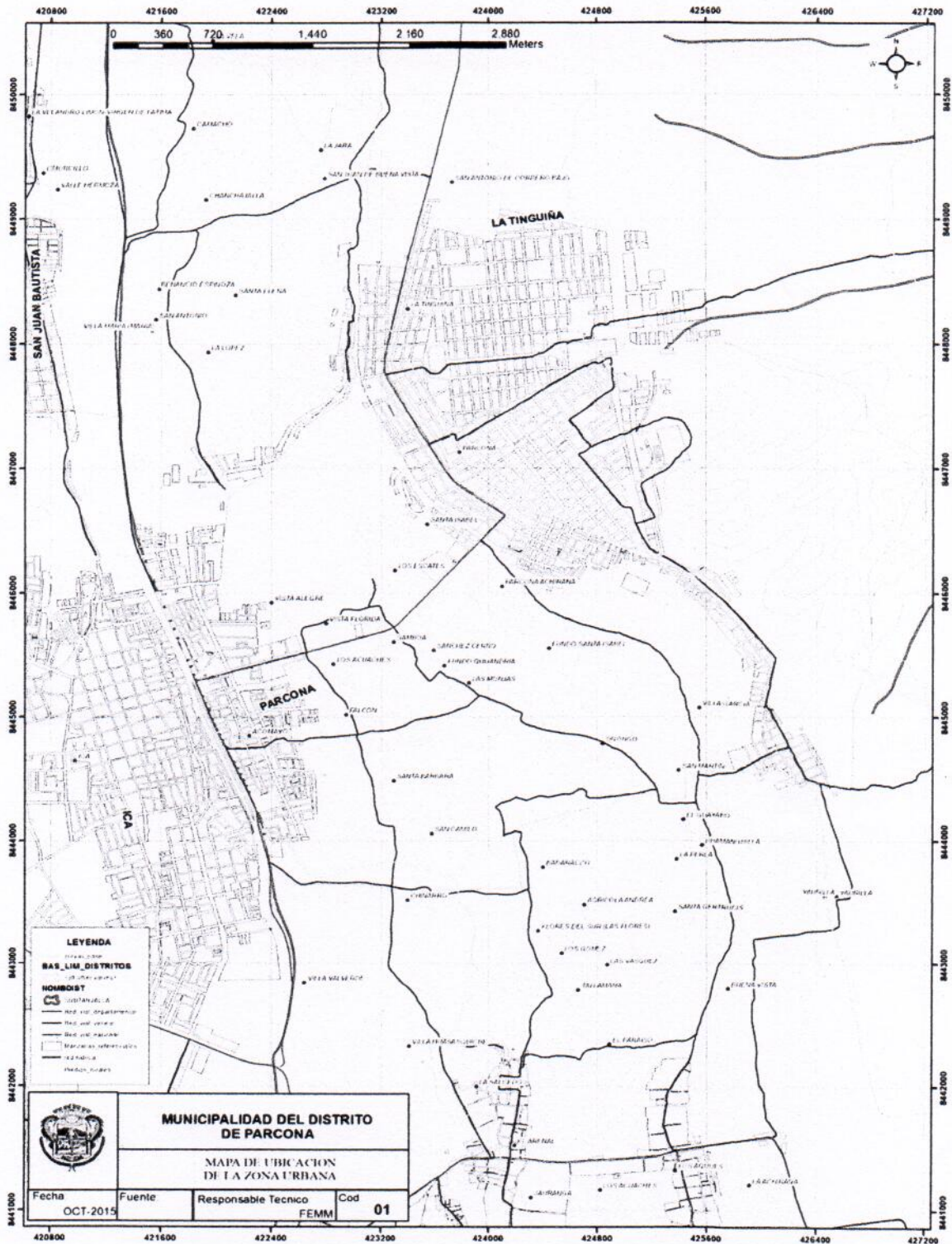


Ing. Gilmer Jimenez Huamani

C.I.P. 94069

(64)
resuntop cuata

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015-PARCONA



3.2.2. DESCRIPCIÓN

El objeto de inspección es el Distrito de Parcona, el cual se encuentra comprendido en una zona de ACTIVIDAD SÍSMICA ALTA, de acuerdo a la Zonificación determinada por el Instituto Geográfico del Perú. Además está considerado como ZONA INUNDABLE por el Instituto de Hidrografía del Perú. Así mismo se han identificado puntos críticos en el Rio Grande, el cual a lo largo de su recorrido atraviesa varios centros poblados que están instalados en zonas altamente

[Handwritten signature]

(63)
sesenta y tres

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015-PARCONA

riesgosas, a la vez estos poblados se encuentran en la desembocadura de las quebradas del distrito. Su descripción es la siguiente:

Vías de Acceso

Son las vías principales de acceso al Distrito las siguientes:

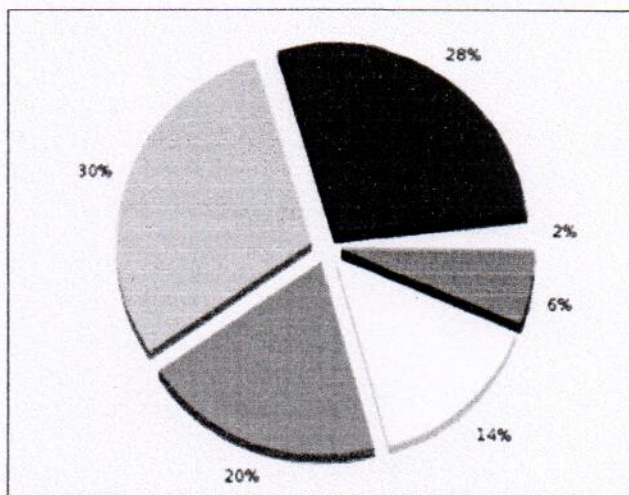
Se llega a través de tres accesos: el primero desde la plaza de Ica - Puente Grau - prolongación Av. Grau en Parcona, cuyo uso actualmente es restringido ya que se encuentra en mal estado el puente; el segundo desde Av. Cutervo - Puente Cutervo Sobre el río Ica y prolongación de la Av. Cutervo en Parcona y el tercero desde la ciudad de Ica - Puente Socorro (sobre el mismo río) - los Lunas - Parcona. La accesibilidad a sus caseríos un gran porcentaje es por medio de trochas carrozables.

Población

La mayoría de la población tiene un nivel cultural medio y muy homogéneo, están agrupados en Juntas Vecinales representados por los Presidentes Vecinales, los cuales son vecinos de reconocida seriedad y prestigio.

La seguridad debe tener un plan de acción las 24 horas del día con la finalidad de controlar los actos vandálicos en situaciones de emergencia y frustrar las acciones de los delincuentes en diversos puntos del distrito.

- menos de 1 año
- 1 - 14 años
- 15 - 29 años
- 30 - 44 años
- 45 - 64 años
- 65 a más años



Gilmer Jimenez Huamán
Ing. Gilmer Jimenez Huamán
CIP 94069

(62)
sesenta y dos

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015-PARCONA

Población según grupos de edades	ICA - ICA - PARCONA
menos de 1 año	960
1 - 14 años	14330
15 - 29 años	15367
30 - 44 años	10288
45 - 64 años	7407
65 a más años	3177

SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - SIGRI

Clima y Meteorología

El clima en la costa del departamento de Ica es templado y desértico. La humedad atmosférica es alta en el litoral y disminuye hacia el interior. Las precipitaciones son escasas y normalmente inferiores a 15 mm anuales. Excepcionalmente se producen lluvias de gran intensidad pero de corta duración que tienen un origen extrazonal. En su sector andino, las lluvias son estacionales y de mayor intensidad.

Las temperaturas máximas absolutas alcanzan a 32,3°C en el mes de febrero y las mínimas absolutas 9,8°C en el mes de julio, en la ciudad de Ica. La insolación es alta en los desiertos de Pisco, Ica y Nasca. El viento Paracas, brisa marina de gran intensidad sopla en la zona de Pisco y Paracas contribuyendo a despejar los cielos de esta zona. El clima andino es templado cálido en la zona Yunga, templado seco en la Quechua y templado frío en la Suni.

La orientación general del viento en el valle del río Ica no presenta cambios a través del año, pero sí en el curso del día, lo que se atribuye a la amplitud de la llanura pre-andina y su ubicación entre el Océano Pacífico y la Cordillera de los Andes. La orientación local del viento puede sufrir cambios provocados por la morfología de la zona, la orientación de las calles u otros factores. La evaporación es mayor en los meses de verano que en los de invierno, pero sus valores no son muy elevados, por lo que no son muy perjudiciales para la vegetación.

Calidad de Aire

El aire es un término vagamente definido que se usa para describir la mezcla de gases existente en una capa relativamente delgada alrededor de la tierra. La composición de esta mezcla va desde el nivel del suelo hasta una altura aproximadamente de 100 kilómetros, es normalmente constante.

El aire es uno de los principales receptores del material particulado y gaseosos que en concentraciones elevadas pueden causar ciertas alteraciones a su composición natural. De aquí se define la contaminación del aire como la presencia en la atmósfera de uno o más elementos, en cantidad suficiente que causan efectos indeseables en el ecosistema. Por esto tomamos los datos sobre Contaminación de Aire dado por la media de Contaminantes Sólidos Sedimentables (CSS) para el Distrito de Parcona. Haciendo ver que el límite permitido por la OMS (Organización Mundial de la Salud) es solamente de 5. Como podemos observar la calidad de aire de la zona del proyecto sobrepasa el límite permitido por la OMS. Además para los efectos de contaminación son de cierta manera disipadas por la acción del viento para ser colocadas en otros distritos.

Topografía y Fisiografía

En términos globales, el terreno del proyecto se aprecia sensiblemente plano. Sin embargo tiene una pendiente aproximada del 5% que va de Este a Oeste.

(61)
sesenta y uno

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015-PARCONA

Geología

Estas ciudades y su área de influencia están ubicados al noreste de la ciudad de Ica, en la margen izquierda del río Ica, ocupando una superficie inclinada al suroeste, donde los materiales terrestres están constituidos por roca de basamento y material de cobertura de diferente origen.

c.1 Roca de basamento

El reconocimiento geológico en el área de Parcona y La Tinguña, se han identificado materiales terrestres constituidos por roca de basamento, los que se presentan en diferentes tipos y corresponden al cretáceo terminal, como se presenta en el cuadro siguiente:

CUADRO N° 3.4.4

GEOLOGIA LOCAL – PARCONA

	Roca de basamento	Roca ígnea	Unidad litoestratigráfica	
			Plutónica	Diorita Pampahuasi (KP-gbdi/di-p), Monzonita Humay (KP-m-h), Gabros (K-gb), Monzodiorita Humay (KP-mdi-h)
		Volcánico-sedimentario	Grupo Quilmaza (Kms-q)	
	Roca sedimentaria	Clástica	Formación Pisco (N-pi)	
Material Cobertura	de Origen Eólico		Depósito eólico (Qr-e)	
	Origen Coluvio aluvial		Depósito coluvio aluvial (Qr-coal)	
	Origen Antropogénico		Depósito antropogénico (Qr-an)	

Fuente: INGEMMET

Elaboración: Ciudades sostenible 2007

• Roca plutónica

Conforman las partes bajas de las elevaciones que limitan la Quebrada Cansas en la parte este de Parcona, las que están constituida de rocas ígneas plutónicas reconocidas por el INGEMMET como Diorita Pampahuasi (KP-gbdi/di-p), Monzonita Humay (KP-m-h), Gabros (K-gb), Monzodiorita Humay (KP-mdi-h) unidades litológicas del Batolito de la Costa.

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015-PARCONA

La Monzonita y Monzodiorita de Humay conforman las prolongaciones de los cerros y se encuentran en afectado proceso de meteorización química y como tal altera las características y propiedades físicas de la roca de basamento, y produce una cobertura de un suelo granular que lentamente se integra a los depósitos coluviales y coluvio aluviales, los cuales ocupan las vertientes de las quebradas.

La Diorita Pampahuasi y Gabros se distribuyen en las altitudes mayores, constituidos de piroxeno, horblenda y plagioclasa (Bytonwita) y se encuentran separados por planos de fracturas, lo cuales facilitan para la separación en fragmentos mayores de roca, los que van a pasar a integrar los depósitos coluviales que ocupan las laderas de los cerros que limitan la quebrada Cansas.

- **Roca volcánico-sedimentario**

Conforman las partes bajas de las elevaciones de los Cerros Cansas que se distribuyen y limitan la parte oriental del distrito de Parcona, las que están constituida de rocas ígneas volcánico-sedimentario donde presenta una exposición mayormente volcánica con escasas intercalaciones lenticulares principalmente de calizas y que son reconocidas por el INGEMMET como Grupo Quilmana (Kis-q). La disposición de la secuencia volcánica se destaca por la buena estratificación y la constitución de fenocristales de plagioclasa en una matriz afanítica. Las intercalaciones calcáreas son masivas y en proporciones delgadas. Se encuentra alterada por el proceso de meteorización química, los que tienen una menor influencia en el comportamiento físico y mecánico en la secuencia. Además, la secuencia de roca se encuentra en proceso de desintegración física (termoclastia) que tiende a alterar en el comportamiento físico y mecánico de las rocas, cuyos productos finales integran los materiales de cobertura.

- **Roca sedimentaria clástica**

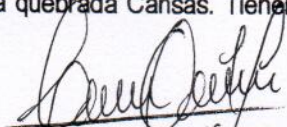
Ocupan los espacios físicos restringidos ubicados en la parte alta de los Cerros Cansas; están constituidas de una secuencia de areniscas tobáceas y horizontes de diatomitas y lutitas, reconocidas por el INGEMMET como Formación Pisco. La disposición de las rocas clásticas corresponde a un homoclinal que se extiende regionalmente y que yace sobre las rocas ígneas como resultado de las deformaciones terrestres. Esta secuencia de rocas se extiende en las pampas de la zona Sur de la Hoja de Ica. Por la reducida exposición y la ubicación en la parte alta de los cerros Cansas, la alteración y el comportamiento de los materiales no influyen en los peligros naturales.

c.2 Material de cobertura

En el levantamiento geológico en el área del distrito de Parcona, se han identificado materiales terrestres constituidos por material de cobertura los que se presentan en diferentes tipos y corresponde al cuaternario, como se presenta en el Cuadro N° 3.4-

- **Origen eólico.**

Al este del distrito de Parcona, existen acumulaciones que se distribuyen en las vertientes de los cerros Cansas que bordean la zona urbana y que delimitan algunas pequeñas quebradas. Estos depósitos eólicos se caracterizan por los granos finos y sueltos, los cuales provienen de las partes de la zona de influencia del río Ica y que han sido transportados por los fuertes vientos, que en esta parte del país se denominan "Paracas". Los depósitos son bastante inestables por la escasa coherencia y es notorio observar el desplazamiento sobre las vertientes de la margen derecha de la quebrada Cansas. Tienen una tonalidad clara.


Ina Gilmer Jimenez Huamán

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015-PARCONA

- **Origen coluvio aluvial**

Corresponde a las acumulaciones situadas en la parte baja de las quebradas como Cansas, cuya morfología representan el límite oriental del distrito. Estos depósitos representan acumulaciones que se han originado del proceso natural geológico-hidrológico (flujos lodos), pero que se han extendido hacia el suroeste, hasta los territorios del distrito de Parcona. Asimismo, la erosión de suelo en estos depósitos se refleja por las incisiones que han formado zanjas por donde los recientes flujos han descendido. Estas acumulaciones están constituidas por lodolitas que contienen cantidades variables de fragmentos de roca de origen ígneo plutónico, con dimensiones y formas variables. Carecen de una distribución uniforme de los constituyentes manifestando el carácter violento del proceso que les dio lugar. Como tal, las propiedades físicas, mecánicas e hidráulicas que los depósitos mantienen se caracterizan por la anisotropía.



Depósito coluvio aluvial en una de las zanjas de la quebrada Cansas, en La Lingüta.

- **Origen antropogénico**

Son depósitos que se encuentran rellenando las zanjas desarrolladas por los flujos de lodo, cuya distribución ha alcanzado hasta la zona urbana de Parcona. Estas zanjas tienen dimensiones variables que en promedio pueden alcanzar una altura de hasta 3m de profundidad y un ancho de hasta 5 metros, como se observa en la última cuadra de la Av. Río de Janeiro, AAHH Ellian Karp, etc.

Los depósitos están constituidos desmontes que consisten en desechos de construcciones, pinturas e incluso de los residuos sólidos domiciliarios, los cuales rellenan las zanjas con escasa y ligera compactación.



Depósito antropogénico al pie del cerro Cancha, en el sector este de Parcona.

- **Arquitectura**

Tenemos avenidas y calles amplias en las principales urbanizaciones de nuestro distrito además tenemos muchas áreas libres como parques y jardines que es utilizado como área de esparcimiento circulación peatonal, veredas, los mismos que serán utilizados como zonas de refugio en caso de alguna eventualidad.

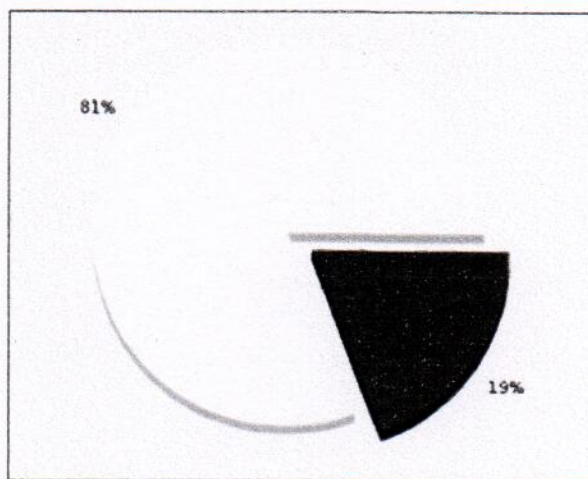
3.2.3. INSTALACIONES Y SERVICIOS

- **ABASTECIMIENTO DE ENERGIA**

El abastecimiento de electricidad proviene del concesionario Electro Dunas y es la que provee de energía al distrito a través de su red aérea de alta tensión.

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015-PARCONA

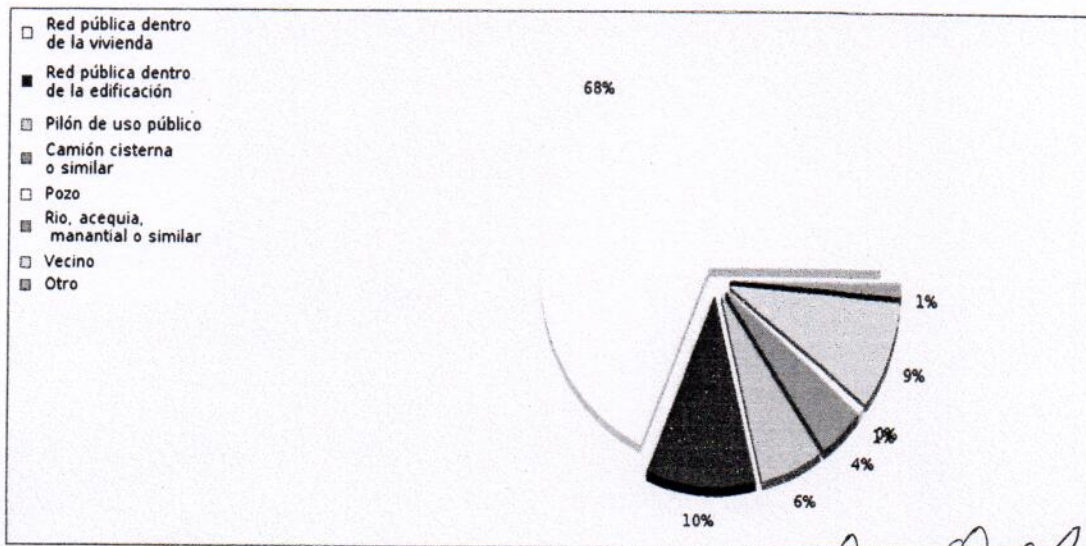
- Tiene alumbrado público
- No tiene alumbrado público



Fuente-INEI-SIGRID

• ABASTECIMIENTO DE AGUA

Se abastece de agua de la red pública de alimentación de agua potable proporcionada por el concesionario del área, que es el Servicio de Agua Potable y Alcantarillado y de pozos del Distrito.



[Handwritten signature]

(57)
cincuenta y siete

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015-PARCONA

Fuente-INEI-SIGRID

- **SERVICIO DE TELEFONIA, INTERNET Y CABLE**

Parcona es un distrito consolidado y posee una red de telefonía fija del concesionario de CLARO, ENTEL y TELEFONICA, quienes también nos proporcionan los servicios de Internet y de TV por Cable.

- **SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE**

En nuestro distrito disponemos de grifos todos con las respectiva autorización de OSINERG para abastecimiento de gasolina, petróleo y gas

- **MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS**

El manejo de los residuos sólidos es dispuesto por la Municipalidad distrital de Parcona a un relleno sanitario autorizado.

- **FLUENTES**

Todos los desagües son colectados por un sistema colector que trabaja por gravedad a la red pública.

- **SERVICIOS EDUCATIVOS**

En el distrito de Parcona contamos con centros educativos divididos en niveles; inicial, primaria y secundaria además contamos con Institutos Superiores.

3.4. INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EN ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES PARA EL DISTRITO DE PARCONA

PRINCIPALES INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EN LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES EN EL DISTRITO DE PARCONA

Gobernador Regional de Ica	Oficina de Imagen Institucional del Gobierno Regional	Gerente de Electro Dunas Ica
Vice Gobernador Regional de Ica	Oficina de Logística del Gobierno Regional	Dirección Regional de Educación
Jefe de la Oficina de Defensa Civil del Gobierno Regional de Ica	Presidente del Club de Leones de Ica	Representante de la CRUZ ROJA
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ica	Representantes de las compañías telefónicas	Organización de Juventudes
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Parcona	Comandante de la Zona Naval de Pisco.	Medios de Prensa hablada, escrita y televisiva de Ica
Fiscal de Turno de Prevención del Delito de Ica	Base de la Fuerza Aérea de Pisco	INDECI - Ica
Rector de la Universidad Nacional de Ica	Obispo de Ica	Sanidad de las Fuerzas policiales

(56)
cincuenta y seis

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015-PARCONA

Decano del Colegio de Ingenieros de Ica	Jefe de la PNP de la Región de Ica	Ministerio Público
Decano del Colegio de Abogados de Ica	Director de la DIRESA	Dirección Regional de Vivienda
Dirección Regional de Transportes	Representante de la Defensoría del Pueblo de Ica	Representantes de las organizaciones de la sociedad civil.
Gerente Regional de Infraestructura	Comisario de la Comisaría de Parcona	Instituto Peruano del Deporte
Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente	Director ESSALUD Ica	Representantes del comité de vigilancia del presupuesto participativo
Gerente Regional de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial	Gerente de EPS EMAPICA	Consejeros Regionales
Cia. de Bomberos de Ica	Presidente de la Cámara de Comercio de Ica	Gerentes Regionales, Sub Gerentes y Jefes de Oficina del Gobierno Regional de Ica
Gobernador de la Provincia de Ica	Gobernador Distrital	Presidente del Directorio de la Sociedad de Beneficencia Pública de Ica

EVALUACIÓN DE RIESGO

El riesgo es un concepto obtenido de la composición del nivel de peligros y los grados de vulnerabilidad a que está expuesta un espacio geográfico, medio ambiente o estructura humana. Matemáticamente se puede decir:

$$R = P \times V$$

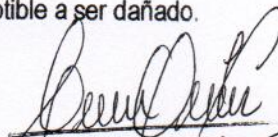
Donde: **R** = Riesgo; **P** = Peligro; **V** = Vulnerabilidad.

Riesgo.- Probabilidad de ocurrencia de un evento adverso o desastre.

Peligro.- Amenaza o Peligro: Es un evento de origen natural o antrópico, cuya ocurrencia puede causar daños y pérdidas.

- Probabilidad de ocurrir
- Capacidad de producir daños físicos, económicos y ambientales.
- Su origen puede ser natural, socio natural, o antrópico.
- Con determinada intensidad, localización y duración.
- Afecta adversamente a las personas, a las infraestructuras, la producción, los bienes y los servicios.

Vulnerabilidad.- Resistencia a ser afectado por un peligro o susceptible a ser dañado.


Ina. Gilmer Jimenez Huaman

(55)
cincuenta y cinco

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015-PARCONA

Según la situación, las edificaciones cuentan con elementos estructurales que ofrecen seguridad ante la ocurrencia de movimientos sísmicos de regular intensidad; asimismo cuenta con los elementos necesarios para contrarrestar probables incendios.

Es decir que existe el peligro que ocurra un sismo, sin embargo el estado de la estructura e infraestructura del local que cuenta con la señalización adecuada y determinada las zonas seguras y de evacuación sumada a la preparación y capacitación del personal reduce la vulnerabilidad y en consecuencia el riesgo de que resulten personas afectadas y la estructura del local también, es mínima. Esta evaluación de Riesgos corresponde a la jurisdicción de la Municipalidad Distrital de Parcona.

3.4.1. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Para el área bajo estudio la magnitud de los peligros naturales es tal, que constituye una seria amenaza para la seguridad física de los centros poblados ubicados a lo largo de su emplazamiento; máxime si, como lo expresan las estadísticas, en la provincia de Ica han ocurrido fenómenos naturales que causaron desastres de carácter catastrófico, teniendo como ejemplos los sismos de 1647, 1664, 1813, 1950 y 1974, así como los periódicos eventos catastróficos de origen climático, cuya última manifestación fue la inundación producida en 1998 por efecto de lluvias muy intensas e instantáneas provocadas por el fenómeno de El Niño.

Todas las poblaciones están expuestas a peligros naturales comunes, como son los movimientos sísmicos causados por terremotos de gran magnitud, y a peligros naturales particulares, como son los de origen glaciológico y geológico climático (inundaciones, deslizamientos, erosiones, etc). Para las ciudades objeto del presente estudio, los peligros que con mayor probabilidad podrían afectarlas son de origen geológico sísmológico, y geológicos-climáticos (inundaciones, huaycos y erosiones).

En la Jurisdicción del distrito de Parcona, están expuestas a daños y pérdidas por fenómenos naturales y antrópicos.

A. FENOMENOS DE ORIGEN GEOLÓGICO

Los fenómenos de origen geológico están representados por manifestaciones naturales comunes como la sismicidad, la cual tiene mayor incidencia en la ciudad de Ica, los desprendimiento de roca que tienen mayor influencia en las ciudades La Tingüña, Parcona y San José de los Molinos, y el arenamiento y la caída de arena que ocurre más frecuentemente en Subtanjalla y el oeste de la ciudad de Ica. Debemos dejar constancia que los fenómenos naturales siempre se han presentado sobre la superficie terrestre en la misma, mayor o menor intensidad (Principio del Actualismo).

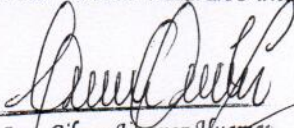
La mayor o menor incidencia de los peligros de origen geológico en las ciudades motivo de estudio dependen de la:

- Calidad del macizo rocoso influenciado por el grado de alteración y las discontinuidades
- Forma del relieve como suave y/o inclinado
- Naturaleza del material de cobertura
- Profundidad de la napa freática

A.1. PELIGROS GEOLÓGICOS DE CARÁCTER ENDÓGENO

En el Estudio, están considerados los elementos que se deben a las fuerzas naturales internas como los sismos.

a. SISMOS


Ing. Guimer Jimenez Huaman
01004060

(54)
anexo a carta

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015-PARCONA

Sustentado en el marco geotectónico, en la historia sísmica, en las zonas sismogénicas y en la distribución espacial de los sismos, se ha concluido que la sismicidad del área de estudio está catalogada como de **ALTA SÍSMICIDAD**.

La severidad de los movimientos sísmicos en las ciudades motivo del estudio, dependerá de la calidad del basamento rocoso y del material de cobertura. Es decir, en las condiciones del material que están representadas por las discontinuidades de las rocas como en las fracturas, en el tipo material de cobertura como los depósitos eólicos. Estas condiciones de los materiales se distribuyen en el sector este de la ciudad de Parcona, en el sector oeste de la ciudad de Ica; como en los cerros de Parcona, el cerro Médanos y zonas que se extienden al sur de la ciudad de Ica. Además, la zona urbana y de expansión de urbana se expone a una severidad menor de los sismos respecto a las áreas rurales.

A.2. PELIGRO GEOLÓGICO DE CARÁCTER EXÓGENO

Corresponde a los fenómenos naturales que se generan y tienen ocurrencia por los agentes externos como la gravedad, el viento y el agua, los que se encuentran facultados por las condiciones del material de cobertura, como son la naturaleza litológica, entre otras. En el área se han cartografiado los fenómenos debido a la caída de roca y al arenamiento y que se presentan en la Lámina N° 15.

a. CAÍDA DE ROCA Y DE ARENA

Proceso que consiste en el desprendimiento de roca en laderas de pendiente mayor de 30°, y su precipitación a desplome o por rodamiento, el desplazamiento rápido hacia abajo de una masa de materiales de roca o sedimentos favorecida por la forma de la ladera.

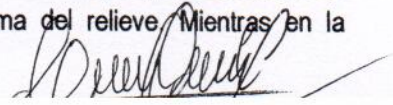
El movimiento lento de masas de arena o de rocas por la pérdida de estabilidad se produce por la gravedad y la ocurrencia de movimientos sísmicos. Además, el proceso de la caída de roca se incrementa por la intenso fracturamiento del material como en el cerro Parcona, donde en forma lenta incrementa los depósitos de origen coluvio aluvial.

Mientras, en el sector oeste de la ciudad de Ica, el cerro Saraja, el movimiento de las arenas se produce por la gravedad, el impacto del viento sobre los materiales arenosos y del movimiento sísmico. El desplazamiento de las arenas forma medanos y el lento recubrimiento de los espacios agrícolas ubicados al norte de la ciudad de Ica.

El peligro se localiza en las laderas de pendiente mediana y afecta espacios físicos de una extensión que no supera la decena de metros con pérdidas de terrenos agrícolas. En ambos casos la sismicidad de la zona es un componente principal para activar los deslizamientos.

b. ARENAMIENTO

Consiste en el desplazamiento y la acumulación de la arena y limo, debido al viento hacia diferentes espacios donde cubre relieve alto y la tendencia de acumularse en los relieves suaves. El proceso se localiza al oeste de la ciudad de Ica y de la ciudad de Subtanjalla, afecta tramos de longitud donde produce la modificación permanente de la forma del relieve. Mientras en la



(53)
cemento y ha

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015-PARCONA

microcuenca de Cansas se produce el arenamiento de materiales finos y que tiende a cubrir y modificar el relieve.

B. FENOMENOS DE ORIGEN CLIMÁTICO.

B.1. INUNDACIONES

Los desbordes del río, asociados al flujo de huaycos, constituyen los problemas más importantes y recurrentes para la ciudad de Ica y sus distritos. Cada vez más personas y sus medios de producción son afectados por estos fenómenos. En la ciudad de Ica, como en muchos lugares del Perú, los más pobres siempre se asientan en los lugares más riesgosos, invaden y ocupan precariamente los terrenos eriazos y planicies de inundación, los que tienen poco o ningún valor. En los últimos 35 años, se han asentado no menos de 50.000 pobladores en las márgenes izquierda y derecha del río Ica, que son los antiguos lechos por donde se disipaban las crecidas.

El río Ica está estrangulado a su paso por la ciudad. Actualmente su cauce puede contener un caudal de alrededor de 300 m³/s, y además fluye a mayor altura que los terrenos ribereños y que el centro de la ciudad, por lo que el riesgo de inundación es constante. Esto ocurre porque el río Ica no fluye por su cauce natural. El cauce natural del río corre pegado a los cerros de arena, desde el Cerro Prieto hasta Tajahuana, al oeste del valle. El río Ica también tuvo otro cauce, por la pampa de Guadalupe y Villacurí hasta desembocar en Paracas. Las dunas de la zona de El Olivo y obras ejecutadas en la antigüedad han desviado este cauce.

El recuento de las inundaciones ocurridas en la ciudad de Ica y distritos, se ha desarrollado en el capitulo anterior. Dentro de las inundaciones más importantes, considerando la magnitud de los daños ocasionados en la ciudad, podemos citar las inundaciones de los años 1909, 1925, 1929, 1932, 1963, 1985, 1994 y recientemente en el Fenómeno El Niño en 1998 (el 23 de enero y 29 de enero).

A continuación se dan algunas descripciones de las inundaciones y los daños ocasionados:

- El 17 de marzo de 1909 las aguas llegaron hasta el ex-mercado de Grau, oportunidad en la que varios comerciantes se instalaron en la Plaza de Armas hasta terminarse las obras de reparación del mercado.
- En 1925, se produce la inundación de la totalidad de las tierras agrícolas. el cultivo principal era la caña de azúcar, produciéndose el cambio de éste por el algodón y la vid, cultivos que persisten en la actualidad.



El Niño 1998 en la Urb. Santa María - Ica.



Puente Ocucaje, al sur de la ciudad de Ica, afectado por El Niño.
FOTO: Almanaque Estadístico de Ica. INE!

[Handwritten signature]
E.L. Gómez Jiménez/Huamanga

(52)
cincuenta y dos

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015-PARCONA

- El 19 de febrero de 1932, una avenida de 220.6 m³/s superó la capacidad de conducción del cauce y consecuentemente produjo inundaciones. Las aguas arrasaron grandes extensiones de tierras cultivadas en las haciendas de Trapiche, Chavalita, Belén, Santa Rosa, Tacama, La Vela, El Blanco, Churrutino, Limoncillo, entre otros. Además se registró, el desplazamiento del cauce del río Ica hasta en 2 km, hacia la izquierda arrasando fundos que nunca fueron ribereños, causando gravísimos daños en la toma y canal la achirana el cual fue borrado completamente en 3 km. Este cambio de curso tuvo una longitud de casi 12 kms. Regresando a su antiguo cauce (actual cauce) a 5 kms de la ciudad de Ica.
- El 7 de marzo de 1963, se registra el desborde del río Ica, hacia la margen derecha a la altura de la bocatoma La Palma. La inundación llega hasta la primera cuadra de la avenida Grau, y hasta los alrededores de la iglesia del Señor de Luren. (Como se muestra en las fotografías siguientes).



- En marzo de 1972, debido a las excesivas lluvias el caudal del río se vio incrementado, registrándose inundaciones y erosiones en áreas rurales.
- En 1983, El caudal máximo instantáneo alcanzó a 420 m³/s, inundando el caserío de Chanchajalla, así como las tierras de cultivo de las zonas de Batea-Comezango, El Carmen y El Olivo.
- El 23 de enero de 1998, se estimó en el sector La Achirana un caudal de de 450 m³/s (según SENAMHI) a 500 m³/s (según el PETACC), magnitud nunca antes observada en los 75 años de registro. El colapso de la bocatoma La Poruna permitió la inundación de la urbanización Santo Domingo y parte de la Urb. Manzanilla. Además se ha reportado inundaciones por

[Handwritten signature]

(51)
Anexo y uno

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015-PARCONA

filtración a través de los muros de encauzamiento, en el sector de Acomayo (margen izquierda) (Gráfico N° 07)

- El 29 de enero de 1998, a una semana de la última inundación, el río alcanzó un record histórico de avenidas con un caudal máximo estimado en 900 m³/s (según el PETACC), 650 m³/s según el SENAMHI, y 1050 m³/s según la ATDR Ica, todos ellos en la bocatoma la Achirana, lo que rebasó el puente vehicular Huamani de 84,48 m de luz, alcanzando el agua alturas de 5,21m y 4,57 m en los estribos derecho e izquierdo respectivamente. Se considera que el caudal registrado en la bocatoma fue laminándose, llegando al puente San Juan unos 600 m³/s, que discurrieron e inundaron la ciudad. Por la margen izquierda, las aguas llegaron hasta la avenida 7, por la margen derecha, hasta la urbanización Santa María, San Martín, Los Patos, Avenida Lambayeque, Urb. Santo domingo (Gráfico N° 08).

B.2. FLUJO DE HUAYCOS

Los flujos de huaycos o flujo aluviónico son flujos de una mezcla de agua y grandes proporciones de sólidos, los que constituyen lodos. Estos flujos producen mayores daños por su gran velocidad y masa.

En el ámbito del estudio, los flujos de huayco se presentan en las quebradas: Cansas/ Chanchajalla y La Yesera. La primera sobre La Tinguña y Parcona, y la segunda sobre San José de los Molinos.

A pesar de la presencia de huaycos y de la periódica aparición de nuevos cauces de escurrimiento, se han asentado 80.000 pobladores en el cono aluvial de la Quebrada de Cansas (Parcona y La Tinguña) y en el poblado de San José de los Molinos. Como resultado de ello, estas poblaciones han sido destruidas en numerosas oportunidades. La ciudad de San José de Los Molinos ha sido destruida 18 veces por los huaycos en los últimos 100 años, y las ciudades de La Tinguña y Parcona en 1972, 1983 y 1998. Sin embargo, el tráfico de lotes y la ocupación precaria continúa a vista y paciencia de las instituciones como municipios. Incrementando la población en riesgo, los daños recurrentes y la pobreza.

Los huaycos en Ica son gigantescos, y debido a la masa que transportan, poseen una fuerza y caudal superior al río mismo. No son flujos de agua limpia, sino corrientes de barro espesas, sobre las cuales arrastran rocas de hasta 40 toneladas de peso. Al término de las quebradas existen los conos aluviales o "deltas pedregales", inmensas pampas inclinadas y cubiertas de rocas, donde los huaycos se disipan en cientos de cauces bifurcados, que irradian desde el cauce principal, formando un abanico.

Los terrenos en los conos y abanicos aluviales no deben ser habitados, y las corrientes de barro no deben ser encauzadas hacia el río Ica, porque lo desbordan. Estos terrenos deben servir para disipar los huaycos sobre amplias extensiones, construyendo enrocados escalonados, pozas de decantación y acumulación de aguas y la forestación asociada con especies nativas y de rápido crecimiento. Es decir, restituir el equilibrio natural una vez existente entre precipitaciones y cubierta vegetal.

Las llanuras deltaicas están caracterizadas por depósitos aluviales (arenas y conglomerado) cuyo espesor alcanzan la profundidad del cauce. Dichos canales (cauces) erosionan mas o menos

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015-PARCONA

profundamente los depósitos fluviales subyacentes, y se sobreponen a los sedimentos más antiguos del frente deltaico.

Según las fotografías aéreas, se puede notar que los deltas de la quebrada Cansas/Chanchajalla, abarcan gran parte del distrito de La Tinguiña y Parcona. Esto implica asumir que el flujo de la quebrada Cansas/Chanchajalla, transitó alguna vez por estas áreas y actualmente se encuentran inactivas. De igual modo, la zona urbana del distrito de San José de Los Molinos se ubica dentro del delta de la quebrada La Yesera.

Los flujos en las quebradas son muy irregulares, con regímenes torrenciosos y de menor duración que el río Ica, por lo mismo que son cuencas de menor longitud.

Por otro lado, en la cuenca de la quebrada Cansas/Chanchajalla, se habría acumulado 300 millones de metros cúbicos de arena de origen eólico, los cuales cada vez que llueve en la cuenca, son arrastradas hacia la parte baja hasta llegar al río Ica. Esto limita su capacidad hidráulica y afecta por erosión y azolve las obras de cruce de caminos, canales, diques de encauzamiento y el propio río Ica en la confluencia de ambos cauces. Al ocurrir el último Fenómeno El Niño, la insuficiencia hidráulica del cauce de la quebrada Cansas y del acueducto del canal La Máquina provocó la inundación del área urbana de la Tinguiña.

Por Los Molinos se calcula que discurrieron 180 m³/s que fueron suficientes para destruir el dique de encauzamiento transversal al cauce de estas quebradas, el mismo que fuera construido en décadas pasadas para desviar pequeños huaycos hacia un corte hecho en el cerro adyacente a la margen izquierda denominado "El Boquerón" ubicado a uno 500 m arriba del poblado. Al destruirse el dique de encauzamiento, se activaron algunos cauces distributarios del delta, llegando a afectar gran parte de las viviendas de San José de Los Molinos.

C. INCENDIOS

Los incendios son un peligro permanente para cualquier instalación por lo que es imprescindible que la población tome conocimiento de sus tipos, la forma de evitarlos y combatirlos.

En el distrito de parcona, es posible que el mayor riesgo después de los sismos, aluviones, avalanchas e inundaciones, sean los incendios urbanos. Las causas más comunes de los incendios en nuestro medio son: la fuga de energéticos domésticos (gas, kerosene), instalaciones eléctricas defectuosas o subdimensionadas, velas, cigarrillos, fósforos, mechero, procesos industriales defectuosos, exposición al calor, motores y otros.

Respecto a la propagación, se dice que horizontalmente se pueden propagar cada 6 minutos en 12 veces su tamaño original y verticalmente en 16 veces. Crecen en progresión geométrica. Los gases calientes son más livianos que el aire y ascienden por los espacios que encuentran libres. Alcanzan temperaturas de 400 a 500 grados centígrados y van quemando todo lo que encuentran en su camino.

El humo es la causa mayor de muerte en los incendios: las personas no mueren quemadas sino asfixiadas, y después sus cuerpos se pueden quemar. Los objetos inflamados liberan monóxido de carbono, y este gas interfiere con la capacidad que tiene la sangre de llevar oxígeno al cerebro.

Los vapores tóxicos causan confusión y desorientación. Este estado mental hace difícil que la víctima pueda actuar con serenidad. Por ello, es importante tener formación para una respuesta responsable y disponer de rutas de evacuación. Es necesario mantener las calles libres de la

(48)
cuerpo p...e

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015-PARCONA

presencia de comercio informal, las que pueden convertirlas en muy peligrosas y muy vulnerables. Por ello, es importante tener formación para una respuesta responsable y disponer de medios y rutas de evacuación. La manera en que algunas de las calles del distrito (principalmente las ubicadas alrededor del mercado La Union y San Martin, son en ocasiones, bloqueadas por el comercio informal, las convierten en muy peligrosas por la dificultad de evacuación y la imposibilidad de recibir auxilio. Hacen recordar las condiciones imperantes en Mesa Redonda el 29 de diciembre del 2001.

En Ica sólo se han podido encontrar registros muy recientes, a excepción del incendio del templo del Señor de Luren el 23 de junio de 1918. Algunos de los más importantes sucesos de los últimos años son los siguientes


Ing. Gilmer Jimenez Huama
C.I.P. 94069

(48)
cuarenta y ocho

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015 MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PARCONA

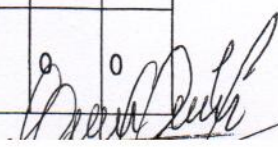
CUADRO N° 4.3.4-1

REGISTRO HISTORICO DE LOS PRINCIPALES INCENDIOS URBANOS - ICA

FECHA, HORA	EMERGENCIA	Distrito	Fallecidos	Heridos	Dañados	Afectados	Destruídos
15/05/2003 12:30	Incendio urbano	Ica	0	0	0	6	0
17/11/2003 11:30	Incendio de vivienda multifamiliar	Ica	0	0	12	0	1
29/01/2004 16:00	Incendio de una vivienda.	Ica	1	0	0	4	0
18/03/2004 22:00	Incendio de una vivienda.	Ica	0	0	0	4	0
19/03/2004 16:00	Incendio de una vivienda.	Ica	0	0	4	0	1
05/04/2004 6:00	Incendio de vivienda	Ica	0	0	0	2	0
05/04/2004 18:00	Incendio en vivienda. urb. San Joaquín	Ica	0	0	2	0	1
03/06/2004 19:30	Incendio en la calle Luren	Ica	0	0	7	0	1
18/06/2004 2:00	Incendio urbano mercado de abastos	Ica	0	0	0	0	0
16/08/2004 21:15	Incendio - barrio San Martín	Ica	0	0	0	7	0
26/09/2004 9:00	Incendio de vivienda en la av. Siete	Ica	0	0	0	5	0
27/09/2004 19:30	Incendio en el a. h. Alberto Fujimori	Ica	0	0	0	5	0
19/10/2004 16:00	Incendio en calle Lima	Ica	0	0	0	5	0
25/11/2004 16:30	Incendio el p. j. La Esperanza	Ica	0	0	10	11	2
22/10/2005 19:00	Incendio vivienda calle Castrovirreyna	Ica	0	0	0	5	0

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015 MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PARCONA

25/11/2005 12:30	Incendio en vivienda Las Colinas	Ica	0	0	0	5	0
08/12/2005 14:00	Incendio de vivienda Prolong. Palazuelos	Ica	0	0	0	5	0
09/12/2005 11:20	Incendio en colegio San Luis Gonzaga	Ica	0	1	0	0	0
29/12/2005 12:50	Incendio en vivienda San Martin	Ica	0	0	8	0	1
02/01/2006 10:30	Incendio en vivienda a.h. J. de la Torre Ugarte	Ica	0	0	0	4	0
19/02/2006 11:00	Incendio de vivienda en UPIS Tierra Prometida	Ica	0	2	7	0	2
31/10/2006 22:00	incendio de vivienda calle Ayacucho n° 1057	Ica	0	0	7	0	1
08/02/2007 20:50	Incendio en vivienda multifamiliar	Ica	1	0	0	0	0
22/02/2007 19:30	Incendio en vivienda urbana	Ica	0	0	6	0	1
29/07/2003 16:30	Incendio en el distrito de Parcona	Parcona	0	0	0	5	0
18/12/2004 9:30	Incendio de vivienda en el dist. Parcona	Parcona	0	0	0	8	0
01/02/2005 0:30	Incendio en Vista Alegre - Parcona	Parcona	0	0	6	0	1
07/10/2003 12:30	Incendio	La Tinguña	0	0	0	8	0
15/08/2005 18:50	Incendio de vivienda La Tinguña	La Tinguña	0	0	3	0	1
16/11/2005 16:30	Incendio La Tinguña	La Tinguña	0	0	3	0	1
16/11/2005 16:30	Incendio vivienda La Tinguña	La Tinguña	0	0	0	3	1
17/11/2005 10:00	Incendio en vivienda de San Idelfonso	La Tinguña	0	0	3	0	1
22/01/2006 1:00	Incendio urbano en La Tinguña	La Tinguña	0	0	0	0	0



(46)
accounting sub

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015 MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PARCONA

17/02/2006 7:00	Incendio en Las Flores	La Tinguña	0	0	4	0	1
15/02/2007 1:00	Incendio en La Tinguña Alta	La Tinguña	0	0	0	1	0
20/10/2003 16:00	Incendio de viviendas	Subtanjala	0	0	0	3	0
18/02/2005 21:00	Incendio en vivienda de Subtanjala	Subtanjala	0	0	5	0	1

Fuente: INDECI

D. DESORDEN SOCIAL Y OTROS

La actual situación política, social y económica por la que atraviesa el país, viene originando que la población en general, agrupada en diferentes movimientos, gremios, federaciones, sindicatos, etc., manifieste su insatisfacción a través de huelgas, marchas de protestas, tomas de local, que generan asalto y robo con la finalidad principal de ser escuchados, presentar oficialmente peticiones y buscar el apoyo necesario o la manera más fácil la solución de sus problemas.

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS EN PARCONA

DISTRITO	PELIGROS	
	NATURALES	ANTROPICOS (*)
PARCONA	Terremoto - Sismos Lluvias Inundaciones Huaycos	Incendio Explosión Contaminación Desorden Social

(*) Peligros tecnológicos

3.4.2. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

La vulnerabilidad de cualquier elemento de una ciudad o de una ciudad en su conjunto, está definida como el grado de fortaleza o debilidad que estos puedan tener ante la ocurrencia de un fenómeno natural o antrópico adverso. La naturaleza de la vulnerabilidad y los resultados de su evaluación varían: i) según el elemento expuesto (integridad física de las personas, estructuras físicas, bienes, actividades económicas, recursos naturales, otros); y, ii) según las amenazas o peligros existentes (sismos, erosión, inundaciones, deslizamiento, otros).

El nivel de traumatismo social que puede experimentarse en caso de desastres es inversamente proporcional al nivel de organización existente en la comunidad afectada. Las sociedades que poseen una mejor trama de organizaciones sociales, pueden asimilar mucho más fácilmente las consecuencias de un desastre y reaccionar con mayor rapidez que las que no la tienen. Una buena estructura social, con organizaciones adecuadamente diversificadas, constituye ya una importante medida de mitigación.

Por otro lado, no debe olvidarse que hay dos tipos de vulnerabilidad: la vulnerabilidad por constitución o vulnerabilidad estructural, y, la vulnerabilidad por exposición. Además, que el incremento de la vulnerabilidad es directamente proporcional al aumento de la población. Las decisiones o la permisibilidad para ubicar a las

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015 MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PARCONA

familias en áreas propensas al peligro también incrementan la vulnerabilidad de la sociedad. La pobreza es una de las principales causas de la vulnerabilidad social.

Si bien se puede hablar de diferentes clases de vulnerabilidades, como la ambiental, física, económica, social, política, científica, técnica, cultural, educativa, ideológica, institucional (generalmente se trata de una combinación de varios de ellos), para efectos del presente estudio se hará abstracción de las precisiones teóricas sobre el aspecto impactable o de los atributos del elemento expuesto para concentrar la atención en la posibilidad de llegar con mayor claridad a conclusiones que puedan contribuir a reducir daños.

Para la evaluación de la vulnerabilidad de Parcona, se toma en consideración la capacidad de respuesta de las siguientes variables urbanas:

A. Asentamientos Humanos.- En el que se identificará el grado de vulnerabilidad de cada sector de la ciudad, según su: i) Densidad de Población, ii) Sistemas, Materiales y Estado de la Construcción, y, iii) Estratificación Socio-económica.

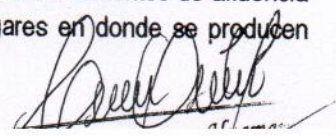
- **DENSIDAD DE POBLACIÓN.-** Es el grado de concentración de los habitantes por unidad de superficie. La relación de vulnerabilidad es directamente proporcional a la afectación producida por la causal: a mayor densidad de población, mayor vulnerabilidad social
- **SISTEMAS, MATERIALES Y ESTADO DE LA CONSTRUCCIÓN.-** Es la respuesta que ofrecen: a) la aplicación de los sistemas constructivos, b) el uso de determinados materiales de construcción, y, c) su estado de conservación; ante los diferentes tipos de peligros que pueden presentarse.
- **ESTRATIFICACIÓN SOCIO-ECONOMICA.-** Está referida a las condiciones de pobreza, y por consiguiente, a la capacidad de respuesta en términos económicos y financieros para la recuperación, ante los diferentes tipos de peligros que puedan presentarse.

B. Líneas y Servicios Vitales.- Comprende la evaluación de la vulnerabilidad de los elementos esenciales para la protección física de la ciudad y sus habitantes, cuyos servicios serán más necesarios en caso de desastre.

- **LINEAS VITALES.-** Se refiere a los sistemas de abastecimiento de agua potable, energía eléctrica y comunicaciones (telefonía fija), así como al sistema de evacuación de aguas servidas. También comprende los sistemas de acceso y circulación de la ciudad.
- **SERVICIOS VITALES.-** Se refiere a las instalaciones dedicadas a prestar servicios de salud y seguridad, así como a las derivadas de ellas, como hospitales, estaciones de bomberos, estaciones de policía, defensa civil, estaciones de radio y televisión.

C. Actividad Económica.- Comprende la evaluación de la vulnerabilidad en función a la actividad productiva, el empleo, los servicios y otros factores de orden económico. Este es un elemento de mucha importancia para la recuperación de las actividades normales de la ciudad.

D. Lugares de Concentración Pública.- Comprenden lugares en los que suelen producirse momentos de afluencia masiva de personas, como colegios, polideportivos, iglesias, estadio Municipal. Lugares en donde se producen espectáculos deportivos o artísticos con gran concurrencia de público y otros.



(48)
asesentamientos

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015 MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PARCONA

E. Patrimonio Histórico.- Comprende los ambientes históricos monumentales como ruinas arqueológicas y otros vestigio que por ser irre recuperables en caso de desaparecer, son factores importantes en la vulnerabilidad de la ciudad. Bodega vista Alegre.

Según la evaluación se determinó lo siguiente:

A. ASENTAMIENTOS HUMANOS

Como se indica en el capítulo relacionado a la evaluación de peligros, la región centro sur del territorio peruano, donde está localizada la provincia de Ica, es una zona marcadamente sísmica, habiendo sufrido los efectos eventos catastróficos en diversas oportunidades, desencadenando una serie de otros eventos como huaycos, derrumbes, inundaciones, deslizamientos, posiblemente licuación de suelos y otros, por lo que constituyen una experiencia de la que podemos sacar muy valiosas conclusiones. Otra amenaza importante es la originada por fenómenos climáticos, estando aun fresca en la memoria de los pobladores, la tragedia que significó para muchos el fenómeno de El Niño 1998, con su dolorosa secuela de acontecimientos que postró a las ciudades afectadas por mucho tiempo. Estas consideraciones han sido claramente percibidas por algunas autoridades y profesionales de la región, quedando reflejadas en los **simulacros de sismos e inundaciones** realizados periódicamente en la ciudad. Y en la actualidad hay zonas netamente agrícolas las cuales están siendo posesionadas por la población migrante que llega al distrito, instalándose con viviendas de esteras, costales y palos, y así incrementando la vulnerabilidad de los sectores nuevos en Parcona, ante cualquier evento adverso que se presente.

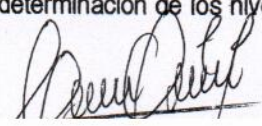
DENSIDADES URBANAS

Desde el punto de vista de la densidad poblacional, un sismo destructivo afectaría en principio a toda la ciudad, por lo que sus zonas más densamente pobladas serían las que presenten mayores niveles de vulnerabilidad. Una avalancha, un aluvión o un incendio catastrófico afectarían con mayor probabilidad a sectores más limitados, pero, igualmente, dentro de esos sectores, los más densamente poblados y los más densamente construidos sufrirán los mayores daños personales y materiales.

En los sectores más congestionados de Parcona se concentra la mayor parte de las áreas de **vulnerabilidad Muy Alta** desde el punto de vista de la densidad urbana. A nivel de pequeños agrupamientos de viviendas existen varias áreas muy densas, en áreas diferentes a las mencionadas, representadas principalmente en forma de pequeñas propiedades en callejones tukurizados, a veces de sólo una o dos habitaciones y frecuentemente de dos pisos. Estos agrupamientos existen en todos los barrios antiguos y en parte de los posteriormente incorporados a la ciudad. Son representativos de este sector, el A.H. Pasaje Valle La Tinguña, el P.J. Acomayo, , etc. Cabe señalar que, para efectos de la determinación del factor vulnerabilidad, se ha asumido que las áreas ocupadas por actividades no residenciales que eventualmente pueden concentrar gran cantidad de público (auditorios, coliseos, centros comerciales, mercados, escuelas, etc.), son de densidad alta.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ALTURA DE EDIFICACIÓN Y ESTADO DE CONSERVACIÓN.

Los materiales de construcción y los sistemas constructivos empleados, así como la altura de edificación y el estado de conservación de las estructuras, son factores muy importantes para la determinación de los niveles de vulnerabilidad de los asentamientos humanos.



(43)
cuarenta y tres

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015 MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PARCONA

En términos generales, un 71.75% de las construcciones de la ciudad de Ica tienen paredes de ladrillo, 25.14% de adobe y el resto de otros materiales. La mayor parte de las construcciones de ladrillo y concreto que se presentan en forma homogénea en zonas determinadas, ocurren en las urbanizaciones. La mayor parte de las construcciones homogéneas de adobe con techo de caña o esteras, ocurre en los centros poblados antiguos (como Comatrana o Cachiche). La mayor diversidad de materiales, alturas de edificación y estado de conservación se presenta en el centro histórico de la ciudad. Las edificaciones más altas de la ciudad tienen 7 pisos y están ubicados en el Área Monumental

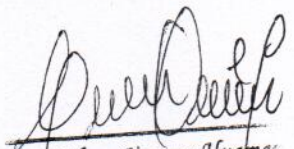
El distrito de Parcona, el 59.79% de las construcciones tienen paredes de ladrillo y 38.11% de adobe. El sector principal de la ciudad es de características muy homogéneas, de ladrillo, uno o dos pisos y en regular estado de conservación (por lo general no están terminadas de construir, o reflejan intención de ampliar sus viviendas en el futuro). El sector "Margen Izquierda del Río", en cambio, es muy caótico, con mezcla de materiales, incluso dentro de un mismo lote, mal estado de conservación y uso de prácticas constructivas preocupantes, fiel reflejo de la situación problemática del sector en materia de seguridad ciudadana. El sector alto tiene partes de adobe y otras de ladrillo, así como muchas áreas cercadas con establos u otro tipo de actividades agropecuarias en su interior.

ESTRATOS SOCIALES.

En su Introducción a la Ciencia Ambiental (Desarrollo Sostenible de la Tierra), G. Tyler Miller, Jr., define la pobreza como la incapacidad de las familias para cubrir sus necesidades económicas básicas. Y añade, que actualmente se estima que 1,300 millones de personas (el 70% de ellas mujeres) en países en vías de desarrollo (una de cada cinco en el planeta) tienen un ingreso anual de menos de 370 euros. Este ingreso de aproximadamente un euro al día es la definición de pobreza del Banco Mundial. La pobreza causa mortalidad prematura y enfermedades evitables. También tiende a aumentar la tasa de natalidad y frecuentemente empuja a la gente a utilizar recursos renovables no viables para sobrevivir.

En nuestro plan de prevención, la pobreza debilita notablemente la posibilidad de respuesta de algunos sectores de la población ante la presencia de un desastre y reduce su capacidad de recuperación en los periodos de tiempo posteriores. Esto debe ser tomado en cuenta también para estimar la naturaleza y magnitud de las medidas preventivas y de mitigación que deben adoptarse, así como de la ayuda post-evento que podría ser requerida.

En las ciudades materia del presente estudio se presenta un nivel de vulnerabilidad muy alta, desde el punto de vista de la capacidad de respuesta o de recuperación de la población ante la ocurrencia de fenómenos de origen geológico o climático muy intensos, en los barrios que se ubican en el margen izquierdo del Río Ica: Pasaje Valle Tinguña y Acomayo.


Ing. Gilmer Jimenez Huamani
CIP 94069

0421
cuarenta y dos

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015 MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PARCONA

CUADRO N° 5.1.3-1

INDICES DE DESARROLLO HUMANO

Distrito	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de Vida al Nacer		Alfabetismo		Escolaridad		Logro Educativo		Ingreso Familiar per cápita	
	Hab.	Rank	IDH	Rank	Años	Rank	%	Rank	%	Rank	%	Rank	NSmes	Rank
Ica	117,839	40	0.6716	81	74.6	69	98.2	40	91.1	317	95.8	35	510.9	203
Parcona	46,889	113	0.6430	168	73.1	180	97.1	92	89.8	511	94.6	95	407.6	313
La Tinguña	30,156	159	0.6405	177	73.1	184	96.5	133	91.3	304	94.8	87	391.9	358
Subtanjalla	16,931	281	0.6449	163	72.9	196	97.4	72	92.8	143	95.9	33	401.5	329
S.J. Molinos	5,734	752	0.6293	225	71.9	287	93.3	380	91.4	280	92.6	248	404.8	320

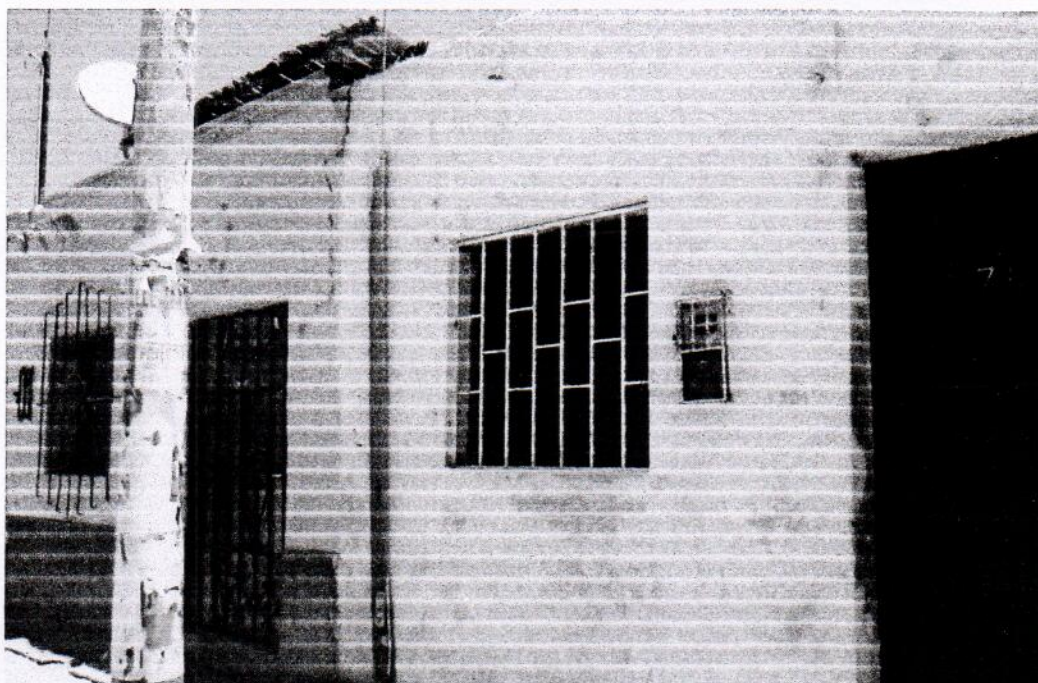
Fuente: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. PNUD. 2005

Elaboración: Equipo Técnico INDECI. 2007.

Niveles de vulnerabilidad alta, se presentan en la mayor parte de los Pueblos Jóvenes, algunos Asentamientos Humanos, algunos centros poblados conurbados, parte de La Tinguña, Subtanjalla y San José de los Molinos.

Niveles de vulnerabilidad media existen en el resto de las ciudades, a excepción de las urbanizaciones que albergan a las familias de mayor poder adquisitivo, como los de la zona de San Isidro, donde los niveles de vulnerabilidad son bajos.

Las viviendas en Pasaje Valle, son en gran parte de adobe, manteniéndose una vulnerabilidad latente.



Handwritten signature or initials.

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015 MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PARCONA

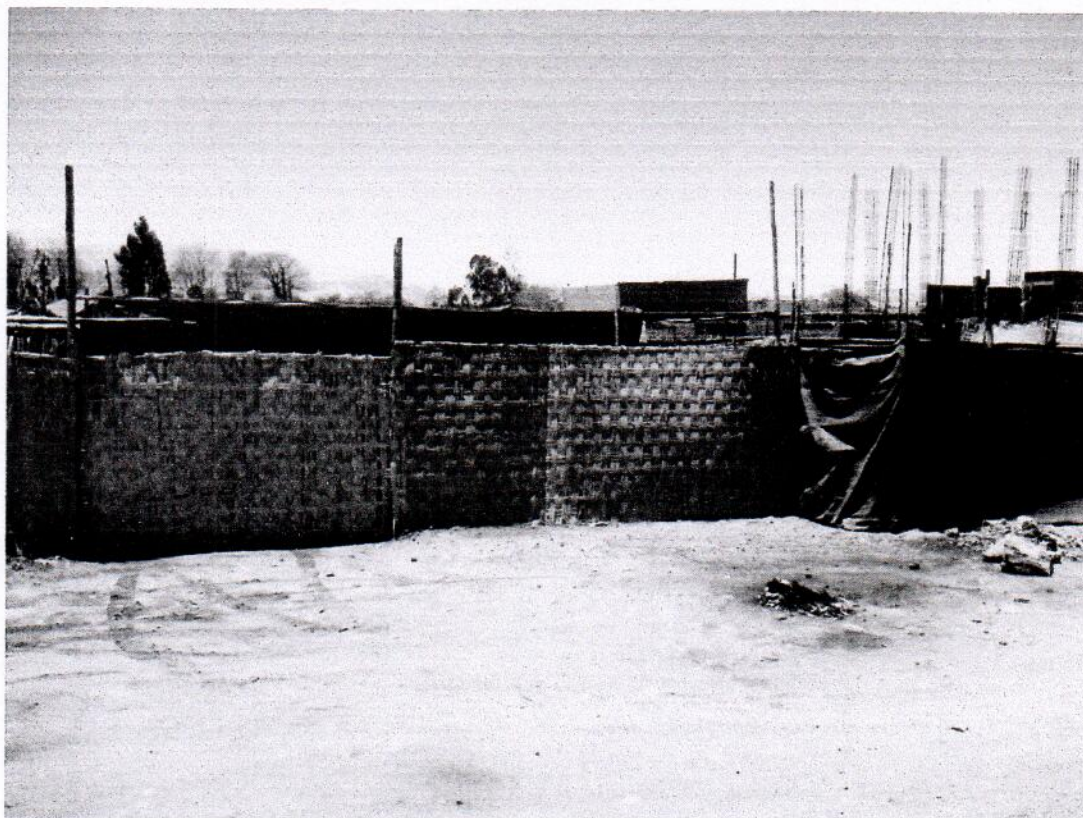


En el Distrito de Parcona se apreció gran incremento de invasiones a lo largo de todo su territorio, como muestra se aprecian las condiciones en las que viven los pobladores de 29 de junio (Asociación de damnificados).



(40)
cuanta

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015 MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PARCONA



Un factor que incrementa la vulnerabilidad ante sismos, lluvias intensas y huaycos es el material con el que están construidas algunas viviendas, en la imagen se muestra el material precario de esta vivienda.



Levy Peña

(39)
Tucuto y nabe

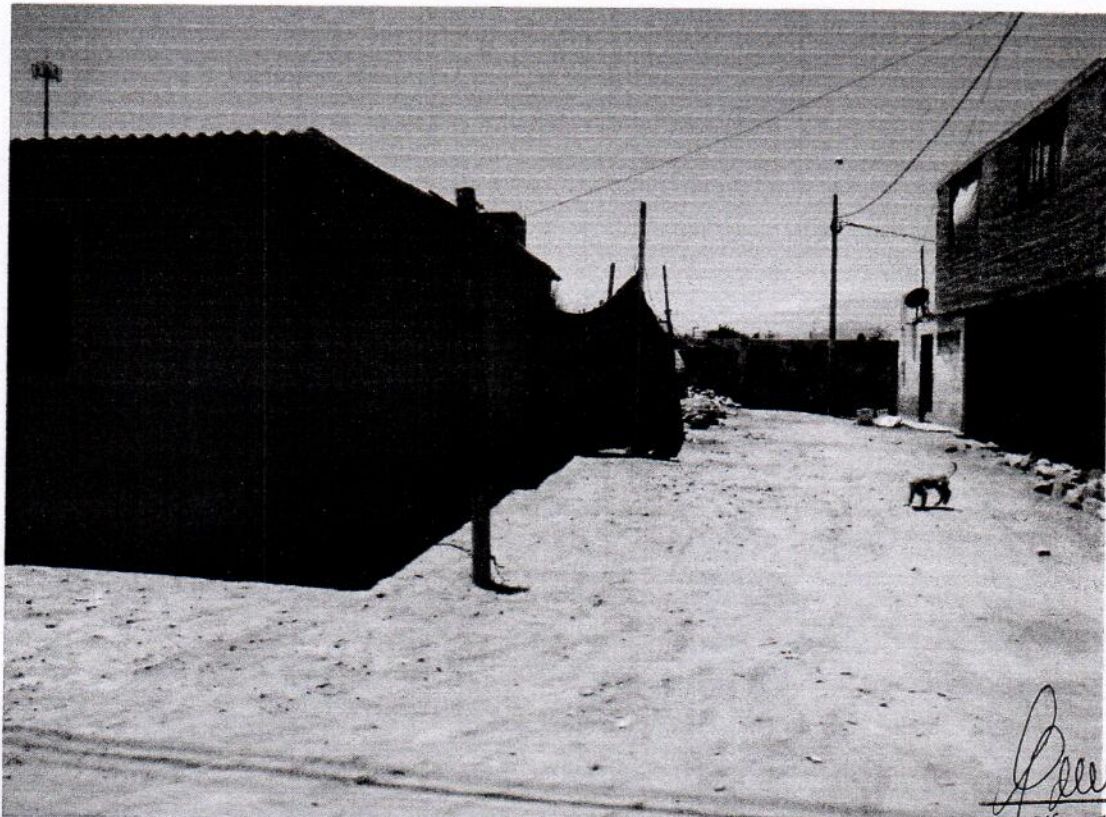
PLAN DE CONTINGENCIAS 2015 MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PARCONA



Procedente de...

(38)
Veinte y ocho

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015 MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PARCONA



Paulo Cruz
Alcalde Municipal

(37)
Trinta y siete

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015 MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PARCONA



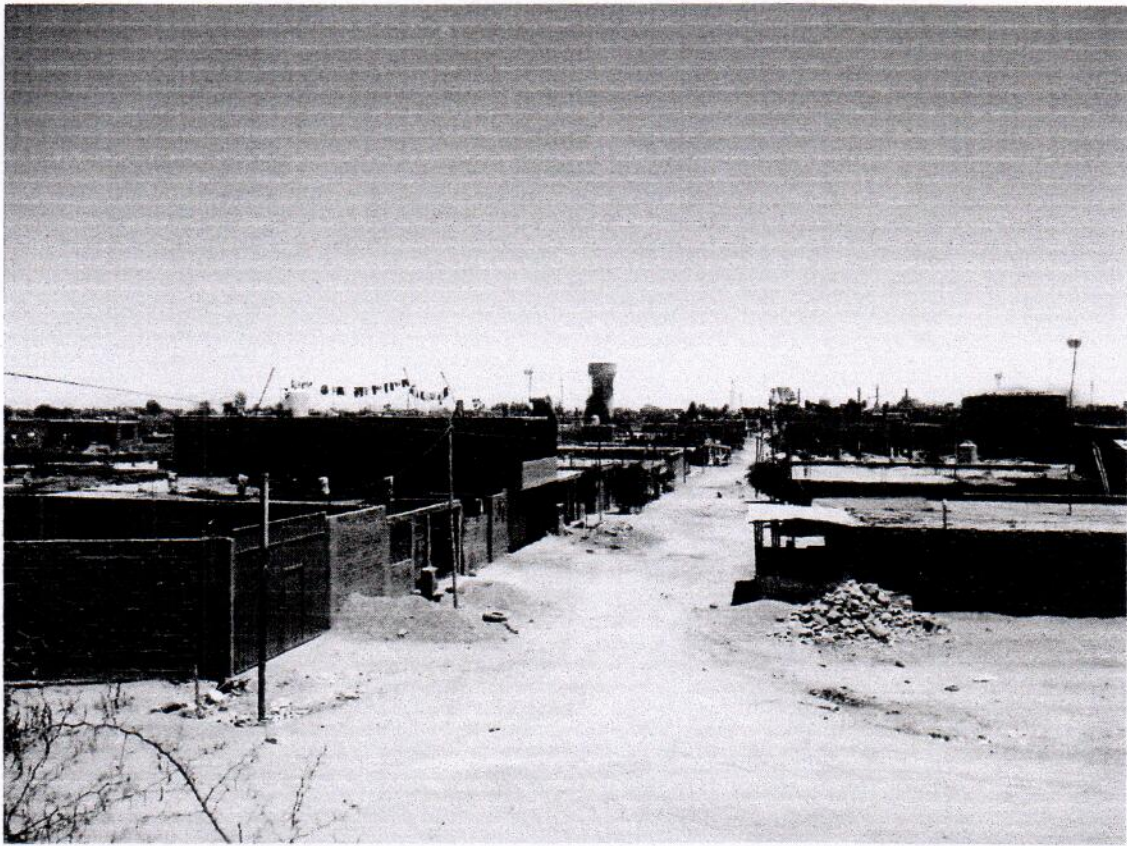
En pasaje Los Bernales se identificaron viviendas hechas de adobe, que se mantienen allí tras ocurrido el sismo y la inundación del 98.



[Handwritten Signature]
Ing. Glómer Jiménez Huama.
C.I.P. 94069

(36)
Trentay sus

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015 MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PARCONA



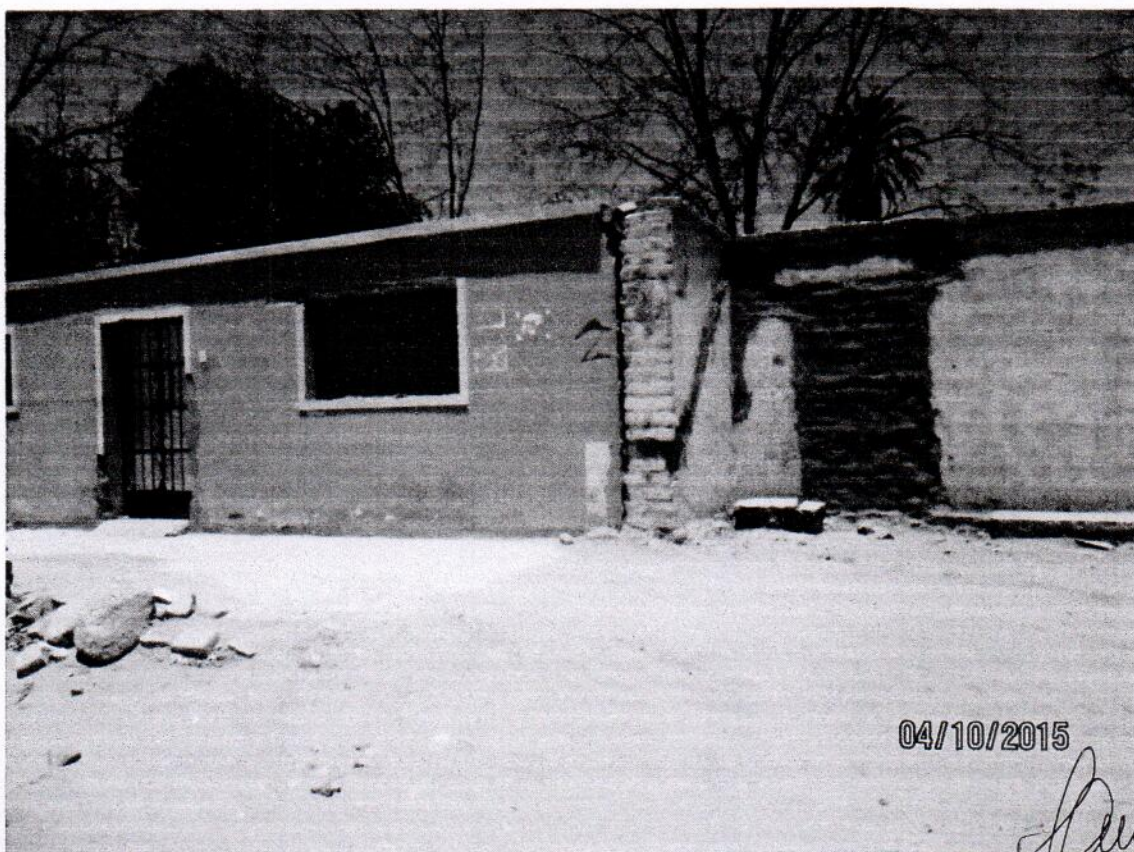
Jimenez Huama
C.P. 24069

(35)
treinta y cinco

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015 MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PARCONA



El C.P Orongo es una localidad que presenta en un 90 % viviendas de adobes, por lo cual viene siendo uno de los sectores con más alto índice de vulnerabilidad ante sismos.



04/10/2015

[Handwritten signature]

(34)
Trento y Cuato

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015 MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PARCONA



Rosa Cabel

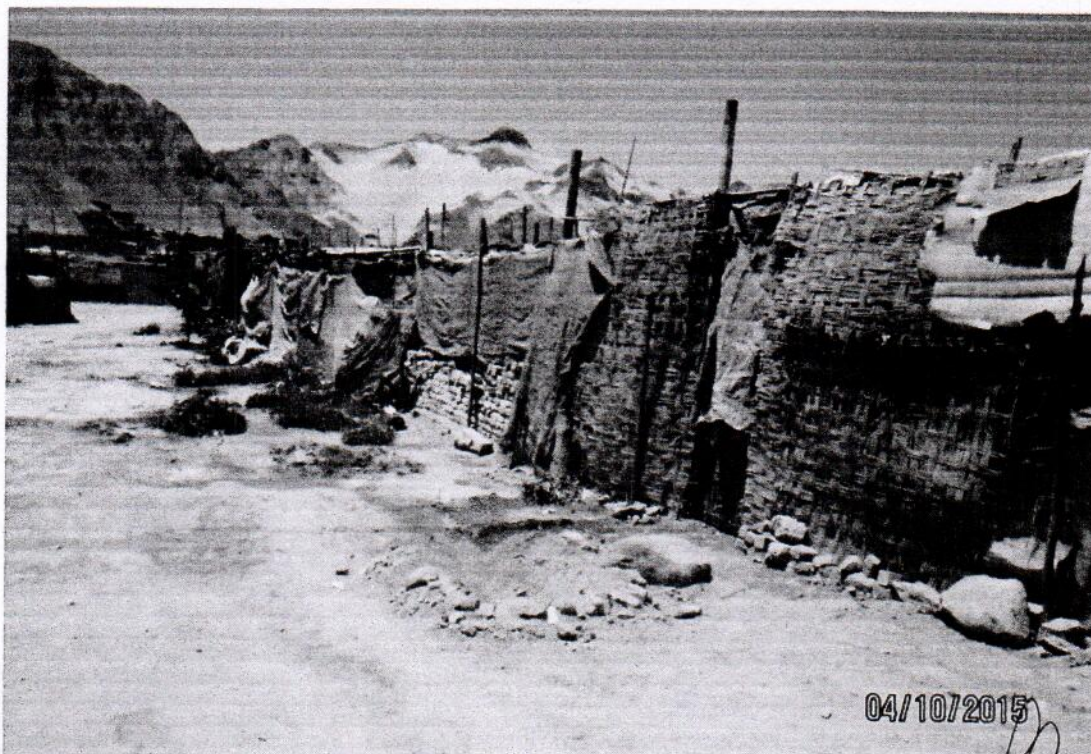
(33)
tunaytu

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015 MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PARCONA



Se identificaron grupos de viviendas ubicados cerca de la cantera de Parcona, el 100% de estas viviendas son de material precario, siendo altamente vulnerables a lluvias intensas y huaycos ya que cerca se encuentran pequeñas quebradas, los sectores identificados son los siguientes:

Las Lomas, Nuevo Sur, 12 DE Mayo, 28 de Julio 09 de Agosto y siendo el mas critico sector Los Incas)

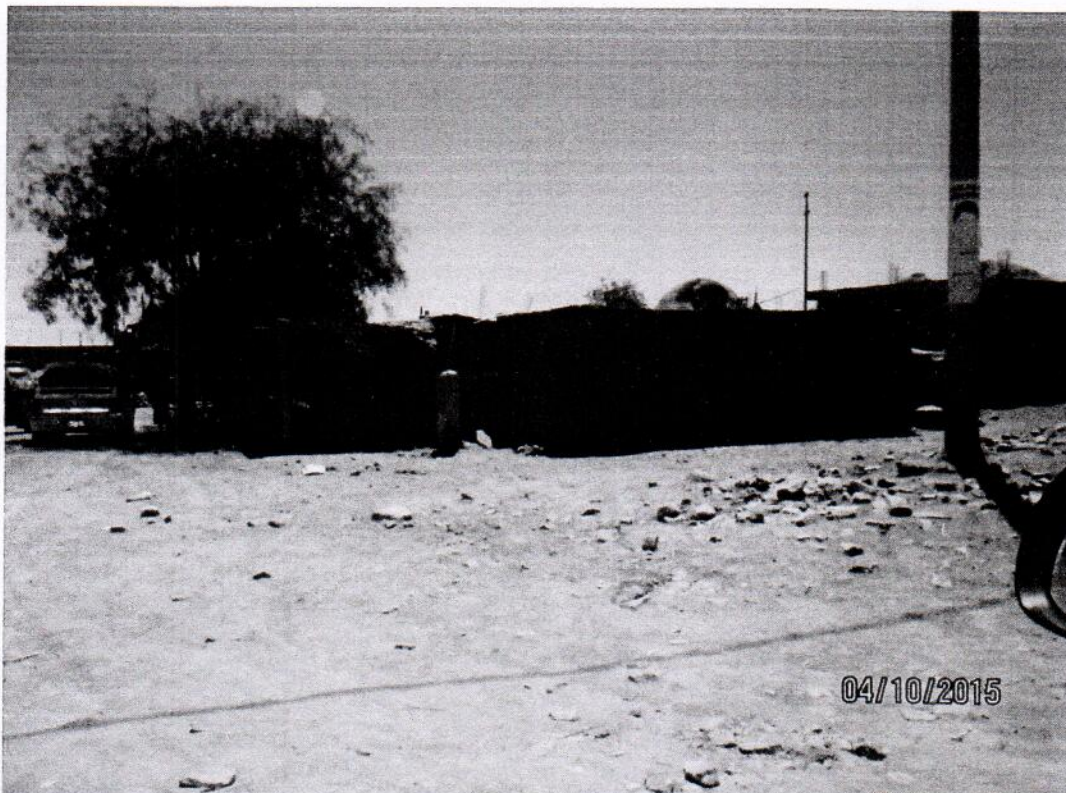


(32)
Trenton, NJ

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015 MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PARCONA



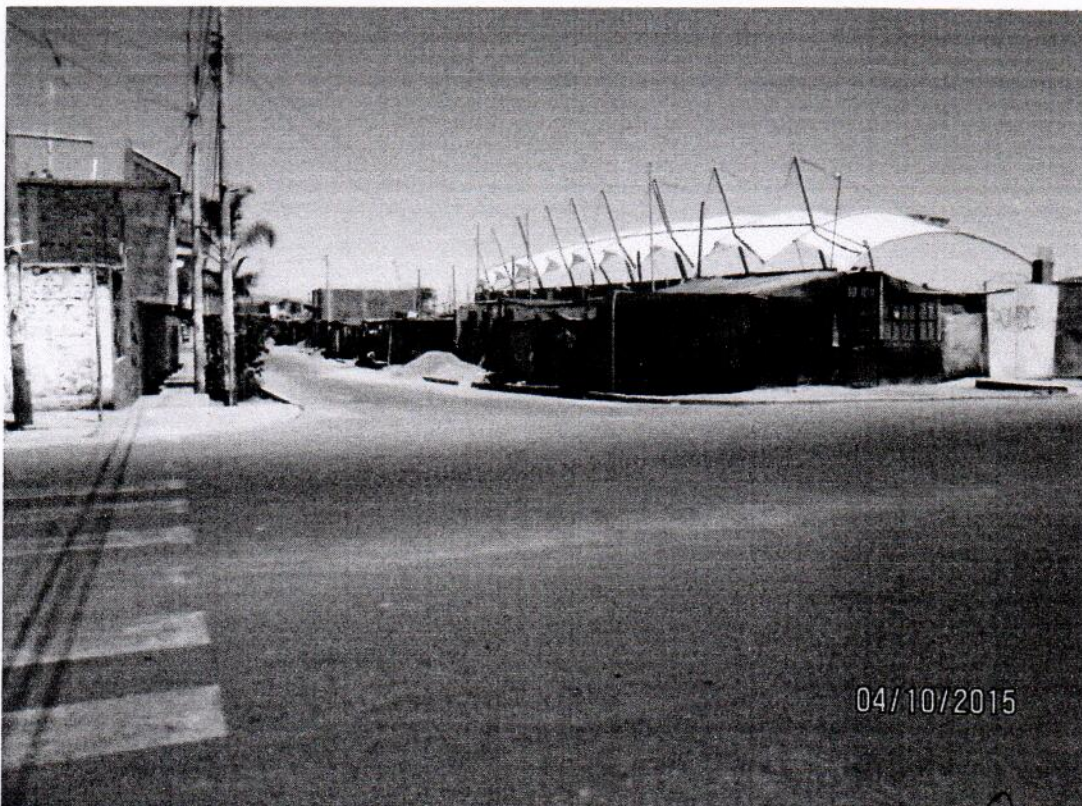
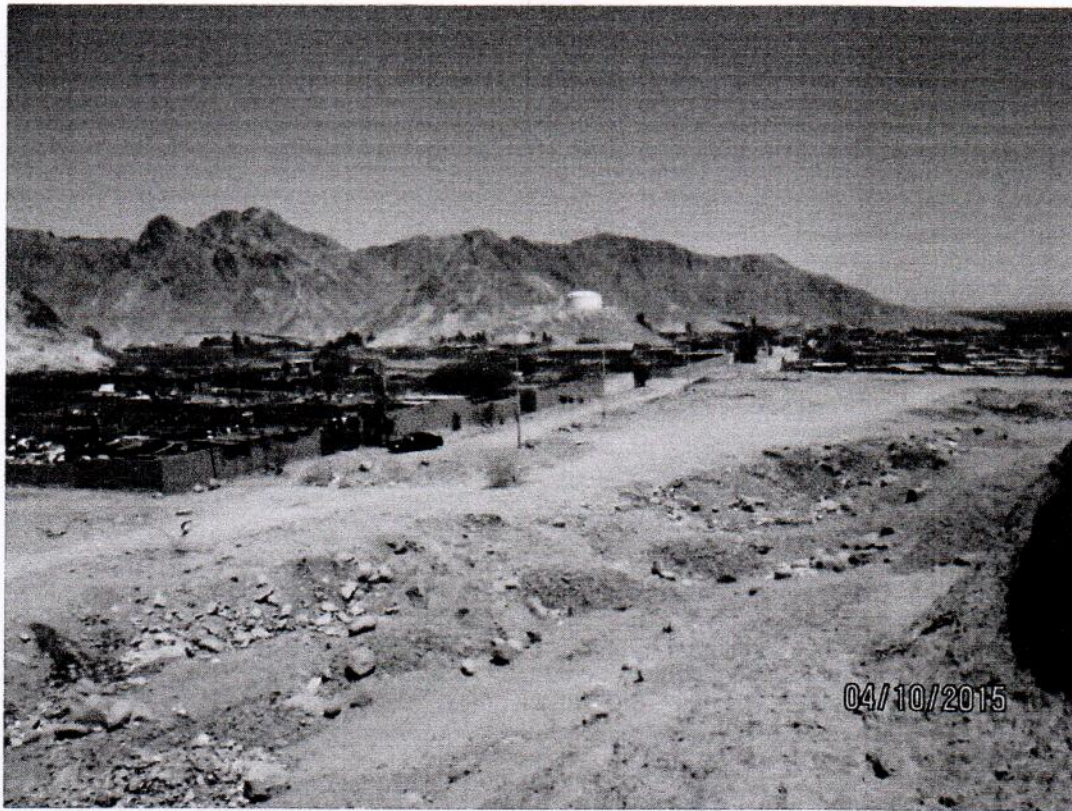
En la AV. Mantaro, se observó un numero de 20 a 30 viviendas ubicadas bajo los cables de alta tensión, sin conocimiento alguno que se encuentran en alto riesgo, por lo cual lo más recomendable es que esa población sea reubicada.



R. D. P.

(31)
Trujayano

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015 MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PARCONA



[Handwritten signature]

(30)
treinta

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015 MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PARCONA



Gilmer Jimenez Huama
Ing. Gilmer Jimenez/Huama
C.I.P. 94069

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015 MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PARCONA

B. LINEAS Y SERVICIOS VITALES.

LINEAS DE AGUA Y DESAGÜE.

El servicio de abastecimiento de agua en las ciudades bajo estudio, se encuentra cubierto por el sistema de captación y tratamiento explicado en el rubro correspondiente. En caso de ocurrir un terremoto, una inundación u otro evento destructivo, los efectos esperados en las zonas actualmente cubiertas por los servicios de agua potable y desagüe se manifestarán en forma proporcional a las intensidades del fenómeno. Los posibles efectos en los sistemas de agua potable y desagüe ante la ocurrencia de eventos de dicha naturaleza son los siguientes:

- Destrucción total o parcial de las estructuras de captación, conducción, tratamiento, almacenamiento y distribución.
- Rotura de las tuberías de conducción y distribución. Daños en las uniones entre tubos o con los tanques, con la consiguiente pérdida de agua.
- Interrupción de la energía eléctrica que alimenta los sistemas de bombeo.
- Alteración de la calidad del agua, por posibles deslizamientos e incremento de sedimentos.
- Variación (o reducción) del caudal en captaciones subterráneas o superficiales.

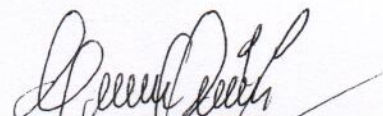
Algunos de los problemas que se podrían identificar como limitantes para respuestas inmediatas frente a los impactos al servicio en las ciudades objetivo, son:

- Escasas fuentes alternas de agua a ser incorporadas en los momentos de emergencia
- Poca flexibilidad de los sistemas para utilizar fuentes cruzadas para el abastecimiento de diferentes zonas dentro de la ciudad.
- Problemas preexistentes en las redes a nivel de colectoras de desagües y de redes de distribución de agua potable.
- Comportamiento inadecuado de algunos usuarios de los servicios frente a eventuales restricciones.

Es necesario señalar que debe instalarse un sistema efectivo de evacuación de aguas pluviales, debido a que lluvias intensas que podrían producirse por fenómenos climáticos como El Niño, afectarían también con mayor severidad a las partes bajas de la ciudad, haciendo colapsar los sistemas de desagüe y las acequias que cruzan la ciudad, los que no están preparados para recibir aguas pluviales intensas.

El nivel de coberturas en el abastecimiento de agua potable alcanza aproximadamente al 80% de las demandas con conexiones domiciliarias. Existen problemas en la capacidad de almacenamiento de agua, en la presión para el abastecimiento a algunas partes altas y en el estado de conservación de pozos, equipos de bombeo, reservorio y líneas de distribución.

En el sistema de desagüe, la cobertura es aproximadamente del 70%, existiendo problemas de deterioro de las tuberías, en la zona central de las ciudades; y de descarga directa al río en el caso de San José de los Molinos. Los sistemas de conducción de Parcona presentan gran vulnerabilidad al tener que operar a través de una cámara de bombeo de aguas servidas, por lo que su evacuación no sólo depende del buen funcionamiento del sistema de alcantarillado, sino también del de energía eléctrica.



(28)
revisado

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015 MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PARCONA

LÍNEAS DE ELECTRICIDAD Y COMUNICACIONES.

Considerando que el distrito de Parcona Ica es energéticamente muy dependiente de la generación hidroeléctrica, y del funcionamiento de las líneas de transmisión eléctrica, es vulnerable principalmente a fenómenos de origen geológico o climático y a otros efectos que aquellos pueden desencadenar, como sucedió durante los sismos destructivos y las inundaciones que han afectado a la ciudad.

Los posibles efectos de los eventos analizados en las instalaciones eléctricas, son:

- Elevada exposición de las líneas de transmisión, de las redes aéreas de distribución y de otras estructuras.
- Poca protección de la infraestructura frente a efectos desencadenados por sismos destructivos.
- Falta de sistemas que respondan automáticamente ante situaciones inesperadas, principalmente en equipos de bombeo de aguas subterráneas y de rebombeo de desagües.
- Inadecuado mantenimiento y aparente inexistencia de un Plan de Contingencia.

La cobertura es aproximadamente del 88%, no existiendo problemas mayores en la potencia instalada, ni en los sistemas de transmisión, transformación ni distribución. El porcentaje no cubierto se refiere en buena medida a los casos en que por desocupación de lotes o por muy serias limitaciones económicas, los pobladores no se interesan por solicitar el servicio.

En relación a la comunicación telefónica, el servicio ha evolucionado en su cobertura con la nueva tecnología empleada, considerándose que cubre el área central de las ciudades, a excepción de San José de los Molinos, y está preparada para satisfacer la demanda actual y futura. Por otro lado, el acelerado desarrollo de la telefonía celular hace que las comunicaciones sean cada vez menos dependientes de las redes alámbricas.

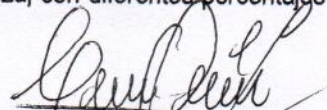
ACCESIBILIDAD Y CIRCULACIÓN.

Después de El Niño de 1998, por algún tiempo no hubo forma de llevar auxilio a algunas poblaciones afectadas por tierra, al quedar bloqueadas las únicas rutas de acceso. Tampoco la circulación vehicular era posible hasta que se removieron los escombros, se limpió la ciudad y hubo forma de hacer llegar combustible. La Av. Cutervo fue por algún tiempo la vía más importante de la ciudad de Ica y Parcona.

Hoy, además de una mejora en los trazos y la superficie de rodadura de las vías de acceso a cada una de las cinco ciudades, existe la necesidad de llegar por vías alternas para asegurar la continuidad de los servicios de transporte de carga y pasajeros. Principalmente cuando se ven afectados por algún evento destructivo y requieren de ayuda. En tal sentido, se considera acertado el planteamiento de una nueva vía de evitamiento hacia el lado oeste de la conurbación, por ser este un sector más seguro ante fenómenos de origen geológico o climático, y porque su construcción, tal como sucedió con la Av. Los Maestros, promoverá la expansión de la ciudad hacia ese lado, en el que se encuentran terrenos desérticos, actualmente improductivos en su mayoría, a diferencia del lado este, en donde es prioritaria la preservación de las áreas de uso agropecuario y se presentan los mayores peligros de inundación e interrupción de vías.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

De acuerdo a lo expuesto en el numeral 3.6, las principales actividades económicas del área son: el comercio, la industria manufacturera, la actividad agropecuaria, el transporte y la enseñanza, con diferentes porcentajes de participación, según la localidad.



(27)
revisado

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015 MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PARCONA

Todas estas son actividades que se verían interrumpidas en caso de desastre, produciéndose pérdidas en la producción, en la medida de que dicha interrupción se prolongue, así como principalmente desempleo por periodos más o menos prolongados, lo que obviamente conlleva la falta de medios para la recuperación y la subsistencia de las familias durante el periodo siguiente a un posible desastre. La vulnerabilidad de cada sector, desde este punto de vista, es entonces directamente proporcional al grado de fragilidad de las actividades económicas que sustentan el poder adquisitivo de la población asentada en ellos, ante la ocurrencia de un evento destructivo natural o antropogénico. Una sociedad económicamente dependiente de la producción de alimentos, por ejemplo, es totalmente vulnerable ante la presencia de elementos contaminantes en su materia prima o en el proceso de producción.

La actividad económica que suele crecer en los periodos post desastre, suele ser la construcción, la electricidad y las del sector primario (agricultura y minería). El comercio y los servicios suelen sufrir cierto grado de recesión al reducirse el nivel adquisitivo de la población, recibir ella ayuda externa, y reducirse el nivel de expectativas inmediatas.

LUGARES DE CONCENTRACIÓN PÚBLICA.

En Parcona, los lugares de mayor concentración pública son: el estadio municipal, Polideportivos, los auditorios, los centros educativos, los locales de culto y las losas deportivas.

Estos lugares presentan diferentes niveles de vulnerabilidad, pero son las calles ocupadas por vendedores ambulantes las que, además de tener una vulnerabilidad muy alta, generan vulnerabilidades altas o muy altas en todo el vecindario que depende de dichas calles para evacuar o recibir auxilio

La insuficiencia de áreas libres en las ciudades materia del presente estudio, hacen de ellas no sólo pueblos contradictorios con algunos de sus más valiosos y apreciados valores: el paisaje y la naturaleza, sino también (y en términos más pragmáticos), pueblos más vulnerables ante desastres, es decir, pueblos que no aparentan preocuparse por su propia seguridad. Las áreas verdes de una ciudad de la magnitud e importancia de Ica, no sólo deben estar compuestas por los parques cívicos o conmemorativos. La jerarquización se inicia con parques de barrio para esparcimiento infantil, ubicados a distancias caminables desde la vivienda más lejana, parques vecinales con suficiente vegetación para contribuir a oxigenar el ambiente contaminado por emanaciones tóxicas, los parques distritales, parques metropolitanos, grandes parques zonales conteniendo muestras de flora y fauna local, complejos deportivos para incentivar la práctica (no necesariamente el espectáculo) de los deportes, áreas de amortiguamiento y de reserva natural, y otros. Buena parte de estos planteamientos están considerados en los planes de desarrollo urbano de la ciudad de Ica vigente y en el que está en proceso de elaboración, por lo que deben ponerse en ejecución.

VULNERABILIDAD DE PARCONA A LOS PELIGROS NATURALES Y ANTRÓPICOS

DISTRITO	PELIGROS (*)	VULNERABILIDAD
PARCONA	Terremoto - Sismos	▪ Deficiente cultura de prevención
	Lluvias	▪ Tugurización y hacinamiento
	Inundación	▪ Viviendas y recintos inadecuados
	Incendio urbanos	▪ Pandillaje, pillaje, delitos contra la vida y la salud.
	Explosión	▪ Drogadicción, prostitución y alcoholismo.
	Contaminación	▪ Presencia de tuberías de gas
Desorden Social	▪ Presencia de cables y postes de alta tensión	

(*) Peligros naturales y/o antrópicos-tecnológicos

(26)
revisión

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015 MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PARCONA

IV. METODOS DE PROTECCIÓN

Se realizara este plan estableciendo medios técnicos y humanos necesarios o disponibles para la protección como son:

Son indispensables para asegurar la eficacia del auxilio a la población, constituyen la dotación básica del Plan y por su carácter específico, son los recursos propios con los que se cuenta para atender las emergencias, por lo que se hace imprescindible contar.

4.1 MEDIOS TECNICOS

Los recursos logísticos y equipos de respuesta típicos estarán de acuerdo a las necesidades de protección contra fenómenos naturales así como contra incendio (fijo y portátil), atención de emergencias médicas y derrames de productos químicos y/o de hidrocarburos.

Áreas de Circulación / Evacuación:

Que se encuentren libres de obstáculos, que abran hacia fuera, que tengan barras antipánico y fácil circulación, también las principales avenidas, calles del distrito.

- Salidas y pasadizos
- Puertas de escape
- Escaleras

Zonas de Seguridad:

Que se encuentren libres de obstáculos entre viga y columna.

- Zona de seguridad interna (Ubicarse en una zona segura dentro del Palacio)
- Zona de seguridad externa (Ubicarse en los Parques)

Señalización de Seguridad:

Que se encuentren libres de obstáculos, que sean visibles al público.

Direccionales de salidas (Orientar a las zonas de seguridad interna o externa)

- Salida
- Salida por escaleras
- Escape
- Zona segura en caso de sismo (Zona de seguridad interna)
- Botiquín
- Extintores
- Riesgo eléctrico

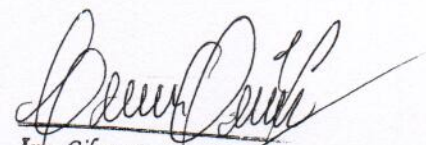
Medios de Extinción:

Sistemas de extinción de incendios (en función al área y material a proteger)

* Extintores

Un extintor de 6 kilogramos cada 15 metros lineales

- Extintores portátiles de PQS tipo ABC.


Inp. Gilmer Jimenez Huama

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015 MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PARCONA

- Extintores portátiles de CO2.

* Gabinetes Contra Incendio

En los centros comerciales (Mercados, etc.). No es necesario cuando la estructura no es mayor de 15 metros de altura.

Hidrantes

- Hidrantes se encuentran entre en todo el distrito y de fácil acceso.

Bomberos

- Compañía de Bomberos SALVADORA ICA N° 22

Sistemas de Detección y/o Alarma

Es necesario instalar y adquirir para cumplir con las normas básicas de seguridad

- Alumbrado de emergencia
- Detectores de humo
- Detectores automáticos de incendios
- Pulsadores manuales de incendios
- Sirena
- Megáfono
- Timbre
- Radios

Equipos de Comunicación:

Para estar en comunicación con el COED y los miembros de las brigadas

- Radios de largo alcance.
- Radios de corto alcance.
- Servicio Troncalizado de radio.
- Red de telefonía fija.
- Red de telefonía Celular.

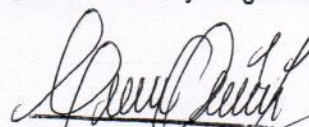
Equipos de primeros auxilios y apoyo:

- Tópico.
- Botiquines de primeros auxilios.
- Mascaras para respiración y protección.
- Línea de protección a tierra.
- Implementos de protección personal cascos, cinturones, guantes, protectores de oídos, calzado especial, entre otros.

4.2 MEDIOS HUMANOS

▪ BRIGADAS

Uno de los aspectos más importantes de la organización de emergencias es la creación y entrenamiento de las Brigadas y la Municipalidad Distrital de....., cuenta con Brigadista Ediles y Brigadistas Voluntarios de la comunidad en constante capacitación.


Ing. Gilmer Jimenez Huama.

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015 MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PARCONA

(24)
contingencias

Lo más importante a tener en cuenta es que la Brigada es una respuesta específica a las condiciones, características y riesgos presentes en nuestra Corporación Edil en particular. Por lo tanto, cualquier intento de mejora y estructuración debe hacerse en función de la empresa misma. El proceso para ello se inicia con la determinación de la necesidad y conveniencia de tener una Brigada hasta el entrenamiento y administración permanente de ella.

▪ PLAN DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

Con la finalidad de mantener al personal debidamente entrenado para prevenir y enfrentar cualquier emergencia, la División de Defensa Civil de la MDP dispone de un plan de entrenamiento para las Brigadas y para TODO el personal en la solución de situaciones de emergencia a través de charlas periódicas una vez por semana en los que se describan los riesgos existentes, se analicen los sistemas de evaluación y se indiquen las distintas formas de solucionarlos, las medidas de mitigación que se puedan adoptar y el monitoreo que se deba implementar para controlar la consecución de los fines y métodos de minimización de los efectos implementados y el periodo de vigilancia que se ha de adoptar para su total corrección; así como también los procedimientos a actuar en caso de que ocurra cualquier accidente y/o incidente.

Las acciones que se adoptan son las siguientes:

- Entrenamiento y capacitación en el Plan de Contingencias, tanto al personal administrativo, que se desempeña en las diferentes áreas y personal operativo.
- Difusión de los procedimientos del Plan de Contingencias al personal operativo.
- Reuniones de coordinación con los miembros de la Plataforma de seguridad.
- Charlas de capacitación y adoctrinamiento.
- Publicación de boletines de seguridad, afiches, etc.
- Instrucciones a las Brigadas.
- Prácticas y manejo de implementos de seguridad.
- Práctica y entrenamiento sobre procedimiento de evacuación, simulacros y de emergencia.

El Plan de Entrenamiento incluirá los siguientes aspectos:

- a) Un Programa Anual de Entrenamiento al personal involucrado en el Plan de Contingencias, indicando tipo de emergencias, posibles lugares, fechas tentativas, acciones a tomar, material a utilizarse de acuerdo a la emergencia.
- b) Confección de un formato para reportar la secuencia y poder evaluar la práctica del entrenamiento.
- c) Se incluirá la relación del personal que ha recibido entrenamiento para el control de emergencias, indicando su dirección y teléfono con la finalidad de ser ubicados en caso de producirse.

Durante el proceso de implementación del Plan de Contingencias para Emergencias se deberá elaborar una lista de contactos claves (internos y externos) tanto de entidades estatales, locales, proveedores de materiales y equipos y del personal a cargo de las operaciones. Esta lista deberá ser actualizada en la medida de la puesta en funcionamiento de la Central y en caso se cuente con nuevos proveedores.


Ing. Gilmer Jimenez Huama
C.I.P. 94069

(23)
ventigües

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015 MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PARCONA

V. ORGANIZACIÓN Y RESPONSABLES DEL PLAN FRENTE A UN ESTADO DE EMERGENCIA

5.1 CONFORMACIÓN DE LA PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL

En nuestro distrito, se deberá conformar una Plataforma de Defensa Civil, el cual será el Órgano Normativo de Seguridad. Estará conformado por las autoridades y personas representativas de nuestra constitución, con el fin de que la Plataforma tenga poder de decisión a fin de viabilizar las recomendaciones de seguridad dadas. La Plataforma asumirá la responsabilidad de la seguridad integral y estará integrado por los siguientes miembros.

FUNCIONES BASICAS DE LA PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL

- ✓ Representar al Distrito en todo lo referente a Defensa Civil con proyección a la comunidad.
- ✓ Elaborar, Ratificar, Aprobar el Plan de Protección y Seguridad o de Contingencia Distrital.
- ✓ Aprobar el Reglamento interno del funcionamiento de la Plataforma
- ✓ Elaborar y aprobar el Plan de Trabajo respecto a la Gestión Reactiva a desarrollar
- ✓ Proporcionar al Gobierno Local información sobre los recursos disponibles de los integrantes de la Plataforma con el objeto de contribuir con sus capacidades operativas, de organización y logística a klla gestión reactiva.
- ✓ Se reunirán trimestralmente para tratar relacionado a los procesos de preparación respuesta y rehabilitación, desarrollando principalmente: Participación en la atención de los damnificados y afectados en caso de emergencia o desastre, apoyo en la organización del voluntariado en Defensa Civil, participación en el desarrollo y fortalecimiento de los Sistema de Alerta temprana, apoyo en la aplicación de la formulación del EDAN a solicitud del Grupo de Trabajo.

5.2 CONFORMACIÓN DEL COED Y BRIGADAS

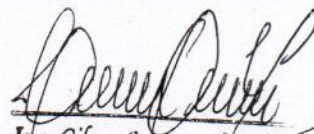
La Plataforma de Seguridad y/o de Operaciones de Emergencias es el organismo responsable del Plan. Sus funciones básicas son: programar, dirigir, ejecutar y evaluar el desarrollo del plan, organizando asimismo las brigadas para instrumentar la evacuación.

Estarán integradas por el personal de la Corporación Edil de los diferentes pisos y/o áreas del Palacio Municipal, considerándose que aproximadamente deben estar integradas por el 10% del total del personal que ocupa el Palacio Municipal, el Secretario Técnico será el encargado de organizar las siguientes brigadas.

La Plataforma de Seguridad y/o Op. de Emergencia estará constituido por:

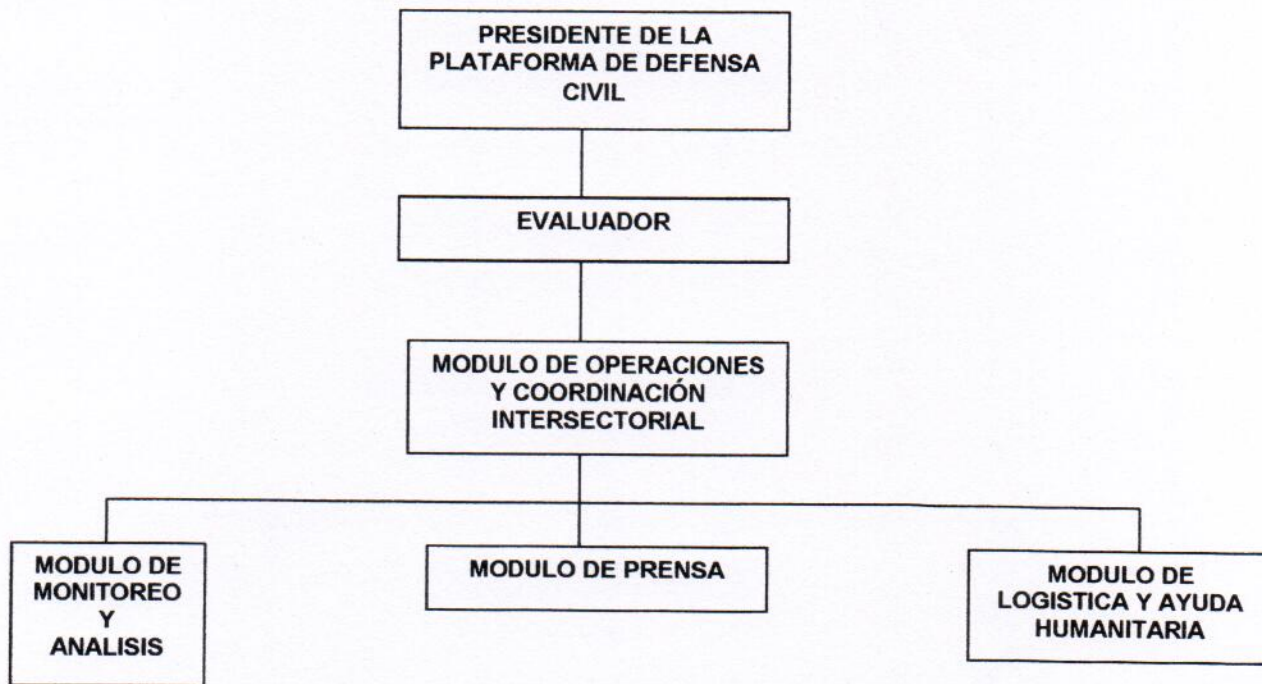
- Jefe de de Defensa Civil.
- Jefe de Brigada o Brigadistas

Al accionarse la alarma los miembros de la Plataforma de Seguridad que se dirigirán a la consola de mando, ubicación del COED, donde permanecerán hasta que todo el personal haya sido evacuado.


Ing. Gilmer Jimenez Huamán
C.I.P 94069

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015 MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PARCONA

ESTRUCTURA DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA



PAUTAS PARA LOS INTEGRANTES DE LA PLATAFORMA

RESPONSABLE DE LA EMERGENCIA

Responsable de la seguridad física del personal edil y brigadistas

- Activada la alarma en la edificación, recinto o instalación, se constituirá en la consola de mandos, la cual se ubicará en un lugar seguro.
- Solicitará al responsable de la zona la información correspondiente al piso siniestrado y procederá según la situación de la siguiente manera:

SITUACIÓN CRÍTICA: Significa que para la extinción se deberá emplear más de un extintor o que por la presencia de gran cantidad de humo no puede determinar el panorama. Al respecto dispondrá:

- Toque de alarma general para el piso de la emergencia y todos sus superiores.
- Llamado a la Compañía de Bomberos y servicio médico de emergencia.
- Como medida preventiva prohibir el ingreso de personas al edificio.

Ing. Gilmer Jimenez Huamani

(21)
contingencia

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015 MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PARCONA

- Ordenar el corte de la energía del piso siniestrado y superiores. Tener en espera los grupos electrógenos o sistemas de emergencias.
- Controlar que el responsable de piso haya evacuado hacia áreas seguras al personal del nivel siniestrado.
- Una vez que se haya despejado el piso siniestrado, ordenar evacuar los pisos superiores por las rutas de escape preestablecidas.
- Canalizada la evacuación de los pisos superiores, indicara evacuar los pisos superiores por las rutas de escape establecidas.
- Recibir a los bomberos brindando toda información requerida.
- Mantendrá comunicación permanente con la brigada de emergencia para obtener panoramas de la situación.
- Enviara personal auxiliar al punto de reunión exterior para obtener la información de cada piso sobre la evacuación.
- En caso de existir traslado de accidentados, dispondrá el acompañamiento de personal auxiliar.

JEFE DE POLICIA MUNICIPAL Y SERENAZGO

Notificado de una alarma en el edificio, se constituirá en la consola de mando y velara por la protección y seguridad del ambiente y bienes de la Corporación Edil ante actos de robos y saqueos y tomara todas las medidas preventivas.

El personal a su mando tales como los Policías Municipales y Serenos formaran parte en su mayoría de la Brigada de Protección y Seguridad.

JEFE DE DEFENSA CIVIL

Notificado de una alarma en el edificio, se constituirá en la consola de mandos y verificará todas las medidas preventivas:

- Escaleras en la planta baja.
- Corte del sistema de aire acondicionado (extracción e inyección).
- Corte de energía del piso siniestrado e inmediato superior.
- Preparado de grupos electrógenos para iluminar salidas, para el uso de bomberos, bombas de agua, etc.

JEFE DE SEGURIDAD

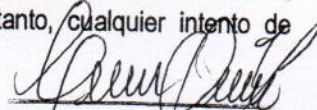
Recibida una alarma en el tablero de detección, por avisadores manuales o de telefonía, procederá en forma inmediata a:

- Enviar a un Sereno o Brigadista de vigilancia al lugar.
- De confirmarse la alarma y dada la orden de evacuar, impedirá el ingreso de personas al edificio.
- Dar aviso al Jefe de Brigada o a las brigadas.

BRIGADAS

Uno de los aspectos más importantes de la organización de emergencias es la creación y entrenamiento de las brigadas.

Lo más importante a tener en cuenta es que la Brigada es una respuesta específica a las condiciones, características y riesgos presentes en una empresa en particular. Por lo tanto, cualquier intento de



PLAN DE CONTINGENCIAS 2015 MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PARCONA

estructuración debe hacerse en función de la empresa misma. El proceso para ello se inicia con la determinación de la necesidad y conveniencia de tener una Brigada hasta el entrenamiento y administración permanente de ella.

El personal que participe como miembro de la brigada debe encontrarse en suficiente forma física, mental y emocional y debe estar disponible para responder en caso de emergencia. Las tareas que estos miembros deben realizar normalmente son el entrenamiento, la lucha contra incendios, evacuación y primeros auxilios además de otra tarea que conste en el organigrama de la brigada.

FUNCIONES DE LAS BRIGADAS

JEFE DE BRIGADA:

Es el experto en el manejo de las emergencias, organiza a las brigadas.

Dirige el operativo de todo el personal en caso de emergencia, Organiza y controla las actividades preventivas, Organiza ejercicios y simulacros. Dirige la evacuación.

1. Comunicar de manera inmediata a la alta dirección de la ocurrencia de una emergencia.
2. Verificar si los integrantes de las brigadas están suficientemente capacitados y entrenados para afrontar las emergencias.
3. Estar al mando de las operaciones para enfrentar la emergencia cumpliendo con las directivas encomendadas por la Plataforma.

BRIGADA DE EMERGENCIA:

Participa en la ejecución del plan de evacuación, como así también en la realización periódica de simulacros de evacuación.

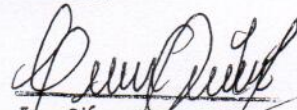
La Brigada de Emergencia está constituida por:

- Brigadista Edil de Evacuación responsable de cada piso
- Brigadista Contra Incendio
- Brigadista de Primeros Auxilios
- Inspector Técnico de Seguridad

BRIGADA CONTRA INCENDIO:

Brigada encargada de enfrentar los conatos de incendio, entrenados por los bomberos voluntarios y especialistas, como también, la verificación periódica de todo equipo contra incendio. Son conocedores de los lugares donde se encuentran los extintores y demás equipos para combatir un incendio.

1. Comunicar de manera inmediata al Jefe de Brigada de la ocurrencia de un incendio.
2. Actuar de inmediato haciendo uso de los equipos contra incendio extintores portátiles).
3. Estar lo suficientemente capacitados y entrenados para actuar en caso de incendio.
4. Activar e instruir la activación de las alarmas contra incendio colocadas en lugares estratégicos de las instalaciones.
5. Recibida la alarma, el personal de la citada brigada se constituirá con urgencia en el nivel siniestrado.
6. Arribando al nivel del fuego se evaluará la situación, la cual si es crítica informará a la Consola de Comando para que se tomen los recaudos de evacuación de los pisos superiores.
7. Adoptará las medidas de ataque que considere conveniente para combatir el incendio.



(19)
disenar

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015 MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PARCONA

8. Se tomarán los recaudos sobre la utilización de los equipos de protección personal para los integrantes que realicen las tareas de extinción.
9. Al arribo de la Compañía de Bomberos informará las medidas adoptadas y las tareas que se están realizando, entregando el mando a los mismos y ofreciendo la colaboración de ser necesario.

BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS:

Esta brigada está conformada por personas que tengan conocimientos de primeros auxilios para la atención de los heridos.

1. Conocer la ubicación de los botiquines en la instalación y estar pendiente del buen abastecimiento con medicamento de los mismos.
2. Brindar los primeros auxilios a los heridos leves en las zonas seguras.
3. Evacuar a los heridos de gravedad a los establecimientos de salud más cercanos a las instalaciones.
4. Estar suficientemente capacitados y entrenados para afrontar las emergencias.

BRIGADA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD Y BRIGADA EVACUACION:

Esta brigada tiene como función vigilar y proteger los bienes de la Corporación Edil para evitar los robos y saqueos, la brigada de evacuación tiene como función reconocer las zonas de evacuación, las rutas de acceso, desbloquear los pasadizos, así mismo verificar periódicamente la corrección de la señalización en toda la edificación.

1. Comunicar de manera inmediata al jefe de brigada del inicio del proceso de evacuación.
2. Reconocer las zonas seguras, zonas de riesgo y las rutas de evacuación de las instalaciones a la perfección.
3. Abrir las puertas de evacuación del local de inmediatamente si ésta se encuentra cerrada.
4. Dirigir al personal y visitantes en la evacuación de las instalaciones.
5. Verificar que todo el personal y visitantes hayan evacuado las instalaciones.
6. Conocer la ubicación de los tableros eléctricos, llaves de suministro de agua y tanques de combustibles.
7. Estar suficientemente capacitados y entrenados para afrontar las emergencias.

VI. FORMULACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA

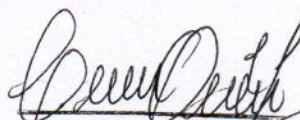
Es establecer normas y procedimientos de protección con los medios asignados, a fin de afrontar los resultados de la presencia de fenómenos naturales así como los ocasionados por la mano del hombre o por interacción entre ambos, que generen emergencias o desastres en nuestra jurisdicción.

El desarrollo general del presente Plan se llevara a cabo en tres (03) fases estratégicas:

FASE I: ANTES – PREPARACIÓN PARA EMERGENCIAS

A partir de las orientaciones estratégicas contenidas en el Plan de Parcona .teniendo en cuenta el pronóstico o predicción de la ocurrencia de un fenómeno peligroso y, un escenario de riesgo; se recomienda considerar las siguientes pautas para la fase preventiva:

- Organizar e implementar el Centro de Operaciones de Emergencia a nivel Distrital – COED, según el ámbito en la prevención.
- Informar a la población del escenario de riesgo.
- Realizar ejercicios de simulacros.


Ing. Gilmer Jimenez Huama

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015 MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PARCONA

- Implementar sistemas de alertas sobre la inminencia del impacto del fenómeno.
- Señalizar rutas de emergencia y evacuación.
- Previsión de elementos vitales para la comunidad potencialmente afectada: agua, alimentos, energía, comunicaciones, otros.

FASE II: DURANTE – RESPUESTA AL DESASTRE, REHABILITACIÓN

En esta fase se aplica las medidas establecidas en la fase anterior con la finalidad de lograr una respuesta oportuna y efectiva, ante un desastre:

- Activar el Centro de Operaciones de Emergencia a nivel Distrital – COED, según el ámbito afectado por la ocurrencia del desastre.
- Accionar los planes de las brigadas
- Atender a la población afectada (Plan de las 72 horas)
- Informar a la población sobre la evolución del fenómeno.

Otras actividades inmediatamente después del evento (hasta las 72 horas).

- Remoción de escombros.
- Restaurar el funcionamiento de los servicios públicos.
- Reparar los ambientes y/o locales importantes dañados
- Reponer las facilidades de producción en condiciones de operación.
- Proveer asistencia médica y psicológica a la población.
- Realizar investigaciones post desastre.

FASE III: DESPUÉS- RECONSTRUCCIÓN

En esta fase se realizan las acciones orientadas a normalizar las actividades de la zona afectada por el desastre:

- Considerar las lecciones aprendidas durante el desastre, en el diseño de medidas específicas para la reconstrucción, principalmente sismo resistente.
- Socorrer a las personas en inminente riesgo.
- Rehabilitar los servicios básicos vitales afectados (recuperación temporal).
- Evaluar la severidad del impacto del desastre en sus diferentes aspectos.
- Evacuar a la población afectada.
- Evaluar daños a la vida humana, al patrimonio y al medio ambiente.
- Evaluar el impacto y las causas regionales y locales del desastre.
- Evaluar los costos de reconstrucción.
- Re-analizar las políticas de desarrollo sustentable en una perspectiva de ciudades seguras.
- Re-actualizar los proyectos prioritarios locales.

En conclusión considerando las fases: antes, durante y después de un desastre.

DISTRITOS	FASES ESTRATÉGICAS		
	ANTES	DURANTE	DESPUES
PARCONA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecer el trabajo multisectorial 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Activación del COED ▪ Desarrollar acciones para 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Empadronamiento de damnificados

(17)
discussite

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015 MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PARCONA

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formulación de planes ▪ Inventario de recursos ▪ Construcción de viviendas debidamente autorizadas ▪ Capacitar al potencial Humano 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ mantener la operatividad de los establecimientos de salud ▪ Movilización de brigadas evaluación de daños y necesidades 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Rehabilitación de viviendas ▪ Reparación de los servicios de agua y desagüe, energía eléctrica y otros servicios. ▪ Debe prevalecer la ayuda a damnificados y heridos ▪ Pronto establecimiento de los servicios e infraestructura de salud y asistencia social
---	---	---

La maniobra estratégica, en términos generales, también plantea la definición de áreas de mayor riesgo relativo, por distritos; describiendo los responsables, la asignación de recursos y las coordinaciones externas e internas a nivel local-regional y nacional.

DISTRITO	ÁREAS ESTRATEGICAS	RESPONSABLE	ASIGNACIÓN DE RECURSOS	COORDINACIÓN
PARCONA		Gob. Regional Gov. Local Soc. civil	Gob. Tesoro público Recursos propios	Interna: fortalecer el trabajo Multisectorial a nivel local. Externa: fortalecer el trabajo multisectorial a nivel regional y nacional

Prioridades socioeconómicas

Las acciones de prevención y atención de desastres orientadas a evitar víctimas humanas y mitigar daños al patrimonio y al medio ambiente en alto riesgo a las inundaciones, terremotos, contaminación ambiental y problemas sociales, presentan las siguientes prioridades, las mismas que se articulan y se complementan al interior del los ámbitos espaciales antes priorizados:

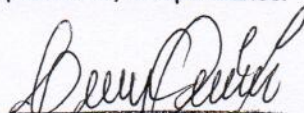
Prioridad 1: La vida de la población en riesgo.

- Niños y madres gestantes
- Adulto mayor
- Discapacitados
- Enfermos
- Población en general

Prioridad 2: Patrimonio familiar y social en riesgo.

- Patrimonio familiar
- Patrimonio social: infraestructura y servicios vitales, accesibilidad, etc.
- Patrimonio político institucional: locales públicos de importancia local, regional y nacional
- Patrimonio empresarial: locales industriales, comerciales, portuarios, aeroportuarios.

Prioridad 3: Medio ambiente regional contaminado.


Ina. Giler Imenez Huama

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015 MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PARCONA

(16)
decisiones

- Contaminación del aire y agua.

GUIA PRÁCTICA DE SEGURIDAD PARA ACTUAR EN CASO DE SISMOS

GENERALIDADES

Un sismo es un movimiento vibratorio del suelo, precedido de un ruido sordo por la liberación súbita de energía generada por el movimiento súbito de grandes volúmenes de rocas en el interior de la tierra, entre su corteza y manto superior, y se propaga en forma de vibraciones a través de las diferentes capas terrestres, incluyendo los núcleos externo o interno de la tierra. Si el sismo tiene baja intensidad, se denomina temblor; si la intensidad es fuerte se llama terremoto. La intensidad indica el daño causado y se mide en la escala de Mercalli Modificada (MM) del 1 al 12. En cambio la magnitud indica la fuerza y es medida en la escala de Richter (R) de 1 a 8 grados.

Zonas de Seguridad Internas: Unión de columnas y vigas, bajo los umbrales de las puertas, debajo o al costado de mesas y muebles resistentes, etc.

Zonas de Seguridad Externas: Patios, jardines, parques, campos deportivos, playas de estacionamiento, etc.

MEDIDAS PREVENTIVAS EN CASOS DE SISMOS

* Todas las personas deberá identificar claramente las "Zonas de Seguridad", evaluando las estructuras es decir columnas o los dinteles de las puertas. También los muebles fuertes, como escritorios o mesas, pueden servir de protección siempre y cuando se encuentren alejados de las ventanas y otros peligros.

* Planifique con sus compañeros de trabajo, las acciones de seguridad que se debe adoptar durante y después de un sismo, diseñando las rutas de evacuación rápidas y seguras a lugares abiertos o adecuadamente protegidos.

* Cerciórese que los pasillos de acceso a las salidas, tanto normales como de emergencia, se encuentren despejados e identifique distintas vías alternativas de evacuación. Practicar con los compañeros de trabajo, el Plan de Seguridad y realiza simulacros con la finalidad de corregir y mejorar las acciones a realizar en caso de sismo.

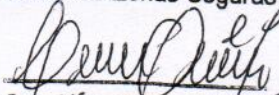
* Verifique que los estantes, libreros y otros muebles estén asegurados al piso o a las paredes.

Así mismo, evitar cosas pesadas encima de dichos muebles que por el movimiento telúrico tiendan a caerse, pudiendo ocasionar un accidente. Tener a la mano un botiquín de primeros auxilios igualmente una linterna y un extintor.

QUE HACER DURANTE UN SISMO

* No llore, no grite, no corra desesperadamente. Conserve su serenidad, pues esas actitudes son contagiosas y desatan el pánico. Recuerde que el pánico origina más accidentes que el mismo sismo.

* Trate de tranquilizar a las personas que se encuentran cerca, indicándoles las Zonas Seguras y evitando que se ubiquen cerca de ventanas u objetos que puedan romperse.


Ind. Gilmer Jimenez Huamani

(15)
pined

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015 MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PARCONA

- * Los representantes financieros (cajeros) deben suspender inmediatamente la atención, procediendo a dar custodia a su efectivo y cerrara temporalmente su terminal.
- * Evita que personas extrañas, aprovechen la confusión para ingresar a la zona donde se maneja el dinero.
- * Si se encuentra en los pisos elevados no tratar de bajar por las escaleras, ni mucho menos usar el ascensor. Esto es muy peligroso. Si se encuentra cerca de un ascensor, protegerse en el marco de la puerta o ubicarte en las Zonas de Seguridad.

QUE HACER DESPUES DE UN SISMO

- * Se cerrara temporalmente las oficinas y verificara los daños para determinar si es habitable o no y evaluar los daños.
- * Si los daños son de consideración solicitara apoyo del personal capacitado de Defensa Civil a fin de determinar si el local reúne las condiciones necesarias para la atención al público.
- * Todo el personal debe mantener la calma y asistir de inmediato a las personas que lo necesiten. Si se encuentra en áreas cerradas y colmadas de gente, trate de salir ordenadamente, sin gritar, ni empujar a nadie. Si en el camino encuentra personas con heridas graves o con fracturas no trate de moverlas, a menos que estén en inminente peligro. Si estas capacitado coopera proporcionando ayuda y atención de Primeros Auxilios, ayuda a los lesionados, niños, ancianos y a las personas discapacitadas.
- * Sigue las recomendaciones de las autoridades y de la Plataforma de Defensa Civil de Parcona. Reúnete con tus hijos y familiares en el lugar común de encuentro previamente establecido, luego de ocurrido el sismo.

GUIA PRÁCTICA DE SEGURIDAD PARA ACTUAR EN CASO DE INCENDIOS

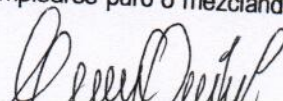
GENERALIDADES

Los incendios son un peligro permanente para cualquier instalación por lo que es imprescindible que los trabajadores ediles tomen conocimiento de sus tipos, la forma de evitarlos y combatirlos.

EL FUEGO

El fuego es el producto de una reacción química conocida con el nombre de combustión, que se produce cuando se pone en contacto cuatro elementos: material combustible (Agente Reductor), fuente de calor, oxígeno (Agente Oxidante) y reacción en cadena. Al fuego se le representa mediante un tetraedro equilátero donde cada lado representa un elemento. La ausencia de uno de estos cuatro elementos hace imposible que se produzca un incendio. De aquí nacen los cuatro procedimientos básicos que se conocen para combatir el fuego:

Enfriamiento: Consiste en la eliminación del calor, se logra aplicando algún elemento que lo elimine fácilmente, tal como el agua que es el medio mas común y que puede emplearse puro o mezclándolo con diversas sustancias químicas que aumentan su poder de extensión.



(14)
Caterve

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015 MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PARCONA

Sofocación: Consiste en la eliminación del oxígeno, se consigue básicamente colocando un separador entre el fuego y el aire que lo rodea.

Para lograr este objetivo se utilizan diversos procedimientos; el más conocido es el cubrir el fuego con una manta de material incombustible, una capa de tierra o arena, etc.

Remoción: Consiste en retirar el material combustible, pero resulta demasiado complicado y peligroso debido al hecho de que es necesario acercarse al fuego con el consiguiente riesgo.

Inhibición: Consiste en la interrupción de la reacción de combustión en cadena, tal es el caso del polvo químico seco, que debido a su composición química interrumpe la Reacción en Cadena y detienen las llamas.

INCENDIO Y SUS CLASES

Se denomina incendio a la destrucción de material combustible por la acción incontrolada del fuego, los incendios pueden ser:

Incendio Clase A. - Es el que se produce con combustibles sólidos como la madera, papeles, fibras textiles y todo lo que contiene celulosa. El fuego de esta clase se combate por enfriamiento por agua o por soluciones que tengan alto contenido de agua. Se emplean extintores de agua, espuma química y polvo químico seco ABC.

Incendio Clase B. - Es el que se produce con combustibles líquidos inflamables y gaseosos derivados del petróleo como gasolina, grasa, kerosene, pinturas. Para combatirlos se emplean extintores que permitan desplazar el oxígeno del fuego, como polvo químico seco ABC, gas carbónico y espuma química. No se debe emplear agua en forma de chorro ya que propaga el fuego.

Incendio Clase C. - Son los que se producen en equipos eléctricos como motores eléctricos, tableros, computadoras, etc. Para combatirlos se emplean extintores de gas carbónico, Polvo químico seco ABC.

Incendio Clase D. - Son los que se producen en metales combustibles, potasio, arsénico, aluminio, uranio y otros. Para combatirlos se emplean extintores especiales.

Incendio Clase K. - Son los producidos por las grasas y aceites animales y vegetales de las cocinas. Para combatirlos se emplean extintores especiales como el de acetato de potasio.

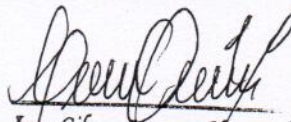
MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EVITAR INCENDIOS

* Todo el personal del Municipio debe conocer la ubicación, tipo y empleo de los extintores asignados. Asimismo, verificar que se encuentren en buen estado y dentro del tiempo de vigencia.

* Evitar la sobrecarga de circuitos eléctricos, no hagas demasiadas conexiones en contactos múltiples. No sustituyas fusibles por alambre, ni uses cables o cordones eléctricos dañados o planchados.

* Al término de las labores deberán desconectar los equipos eléctricos que normalmente usa.

* No fume en áreas restringidas.



(13)
Trece

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015 MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PARCONA

- * No arroje cigarrillos o fósforos encendidos en cestos de basura.
- * Notificar de inmediato los desperfectos que detecte en su oficina y que pueden originar un incendio. Como cables, enchufes y tomacorrientes en mal estado.
- * Tome precauciones en el uso de calentadores de agua o cafeteras y apagarlas después de su uso.
- * Evite la acumulación de desperdicios, combustibles, trapos con aceite o líquidos inflamables.

USO DE EXTINTORES

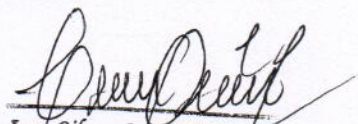
- * Los extintores son efectivos en las primeras etapas del fuego. Por ello es importante usarlos con prontitud, dado que su duración varía entre 20 y 30 segundos solamente.
- * Al iniciarse un fuego, dirijase al extintor más cercano, sáquelo de su base y transpórtelo en forma vertical.
- * Después de colocarlo en el piso, a una distancia prudente del incendio, rompa el precinto y jale el gancho de seguridad, dirigiendo la boquilla a al base del fuego, apriete el gatillo.

QUE HACER DURANTE UN INCENDIO

- * De detectar un incendio mantenga la calma e informe por el medio más rápido a la Dirección de Seguridad. Si existe en el local active la señal sonora del incendio. Avisar a los **Bomberos**
- * Conservar la calma, evita provocar el pánico general
- * Si el fuego recién ha iniciado, proceda a retirar los materiales inflamables y trate de controlar el amago del fuego, empleando extintores, de acuerdo a las instrucciones de uso. En este caso debe tener el viento de espaldas ya que esto lo resguardara de las llamas y así podrá acercarse más y tendrá mayor posibilidad de apagarlo.
- * Los funcionarios que laboran con efectivos o valores, deberán darle custodia inmediata, empleando cajones con llave, caja de buzón, caja fuerte o bóveda.
- * Si no puede combatir el fuego, desocupar el ambiente en calma y ordenadamente. Verificar si las puertas están calientes antes de abrirlas, de ser así busque otra salida.
- * Si el humo es muy denso, avanzar arrastrándose por el suelo.
- * En caso en que el fuego bloquee las salidas, no se desespere, ubíquese en el sitio más alejado del fuego y espere ser rescatado.
- * Si se incendia tu ropa, no corras, tirate al piso y rueda lentamente. Si es posible, cúbrete con una manta para apagar el fuego.

QUE HACER DESPUES DE UN INCENDIO

- * Se cerrara temporalmente las oficinas y verificara los daños para determinar si es habitable o no y evaluar los daños. Además se evitara el ingreso de personas extrañas y periodistas.


Inal Gilmer

(12)
2011

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015 MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PARCONA

* Si los daños son de consideración solicitar apoyo del personal capacitado de Defensa Civil a fin de determinar si el local reúne las condiciones necesarias para la atención al público. De acuerdo a los daños, el Encargado procederá a efectuar la denuncia en la Comisaría del Sector.

* No interfieras con las actividades de los Bomberos y Brigadas de Defensa Civil, las Autoridades y de la Plataforma de Defensa Civil de Parcona.

GUIA PRÁCTICA DE SEGURIDAD PARA ACTUAR EN CASO DE HUELGAS, PAROS, TOMA DE LOCAL, ASALTO Y/O ROBO

GENERALIDADES

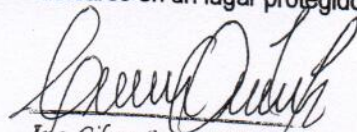
La actual situación política, social y económica por la que atraviesa el país, viene originando que la población en general, agrupada en diferentes Movimientos, Gremios, Federaciones, Sindicatos, etc., manifieste su insatisfacción a través de Huelgas, Marchas de Protestas, Tomas de local, que generan Asalto y Robo con la finalidad principal de ser escuchados, presentar oficialmente peticiones y buscar el apoyo necesario a la solución de sus problemas.

MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EVITAR ASALTOS Y ROBOS

- * Dar permanente instrucción teórica y práctica al personal de seguridad (Serenos) sobre procedimientos que se deben adoptar en caso de producirse un asalto o robo.
- * Dar charlas a los trabajadores ediles sobre procedimientos ante amenaza de asalto o robo. Efectuar simulacros y/o prácticas.
- * Efectuar una permanente evaluación del personal de seguridad a fin de apreciar su grado de reacción ante emergencias y situaciones bajo presión. Solicitando oportunamente el relevo de los que no cumplen con el requerimiento.
- * Actualizar los planes de seguridad. Verificar la operatividad de las salidas de emergencia, rutas de evacuación.
- * Tener actualizado el directorio telefónico de las unidades PNP.
- * Incentivar la conciencia de seguridad y participación entre el personal de la MDP.
- * Verificar permanentemente el cumplimiento de las disposiciones sobre seguridad, así como el funcionamiento de los sistemas de control en los accesos.

MEDIDAS DURANTE UN ASALTO O ROBO

- * Al constatar la existencia de un posible Asalto o Robo, mantener la calma, protegerse, comunicar al centro de control de seguridad mediante radio o teléfono, para que a su vez comunique a la Policía, si tiene pulsador inalámbrico hacer uso de él.
- * En caso de producirse disparos de arma de fuego, echarse en el piso o ubicarse en un lugar protegido.


Ilt. Gilmer Jimenez

[17]
encl

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015 MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PARCONA

- * De acuerdo a las indicaciones del personal PNP proceder a la evacuación del área comprometida, en forma ordenada y calmada, evitando el pánico, caminando rápido, sin correr.
- * Proceder, de ser posible y sin arriesgar su integridad física, a cerrar los accesos y salidas a fin de dificultar el escape de los delincuentes o revoltosos.
- * Tratar de retener mentalmente las características de los delincuentes, vehículos, armamento, rutas y cualquier otro dato que pueda colaborar en la posterior tarea de identificación de la Policía.

MEDIDAS DESPUES DE UN ASALTO O ROBO

- * Ayudar luego de la emergencia, brindar ayuda a los heridos. Verificar las lesiones, daños materiales y cantidad de dinero sustraído, formulando el informe respectivo.
- * Verificar que el personal PNP que intervino en el hecho, presente la ocurrencia en la Comisaría del Sector, así como la obtención de la copia certificada de la ocurrencia.
- * Verificar el estricto cumplimiento de las normativas y procedimientos sobre asalto y robo por parte del personal de la MDP.
- * Mantener el cordón de seguridad y no permitir el ingreso de personas hasta que se garantice la seguridad dentro de las instalaciones.
- * Evaluar el desempeño del personal y las deficiencias del plan de seguridad.

GUIA PRÁCTICA DE SEGURIDAD PARA ACTUAR EN CASO DE EVACUACIONES

GENERALIDADES

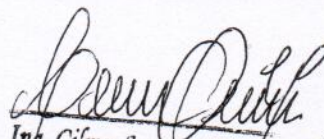
En toda oficina pueden presentarse situaciones de emergencia que obliguen a una evacuación del Local. Estas situaciones pueden ser causadas por:

- a. Un accidente o descuido (incendio)
- b. Un fenómeno natural (sismo)
- c. Una acción terrorista (amenaza o atentado)
- d. Colapso de estructuras (explosión)
- e. Simulacro.

Hay que tener en cuenta que la evacuación total de las instalaciones es la última acción que se toma en caso de una emergencia, dependiendo de la evaluación que haga el Funcionario responsable.

PREPARACIÓN PARA UNA EVACUACIÓN ADECUADA.

- * Todo el personal del Municipio deberá identificar claramente las "Rutas de Evacuación" del local, y en especial las de su piso así como las escaleras de servicio y de emergencia.
- * Se deberá mantener libre de obstrucciones los accesos a las Rutas de Evacuación y las vías de comunicaciones normales, así como los lugares donde se encuentran colocados los extintores y las mangueras contra incendio.


Ing. Gilmer Jimenez

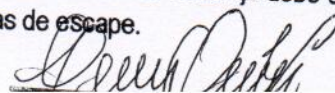
(10)
diez

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015 MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PARCONA

* Efectuar simulacros de Evacuación designando a los brigadistas ediles responsables por cada sector, así como elementos para su rápida identificación.

QUE HACER DURANTE UNA EVACUACIÓN

- * Toda evacuación debe hacerse en orden y con tranquilidad, siguiendo las instrucciones del brigadista encargado. Hay que conservar la calma y estar atento a la caída de objetos desde el techo. Si algún objeto personal se cae no tratar de recogerlo.
- * Al bajar las escaleras, cerciórese de que no están quebradas y baje con cuidado. Si tiene zapatos con taco, quíteselos y lléveselos en la mano.
- * Tranquilizar a los demás y prestarles ayuda; es la mejor forma de mantenerse sereno. Si alguna persona se cae, levantarla y ayudarla a salir.
- * Si cae al piso trate de rodar con el fin de salir de las rutas de escape y evitar que el resto de personal se tropiece.
- * Al darse la orden de una evacuación, actuar con rapidez, procurando no alarmar a los demás.
- * Desconectar los equipos eléctricos que se estén utilizando y solo de ser posible, guardar en los escritorios los papeles de trabajo. No perder el tiempo en buscar objetos personales.
- * Si tiene visitantes orientarlos en las acciones a seguir.
- * Si se encuentra de visita en otra área del local, acoplarse a las acciones de los empleados de dicha área.
- * En caso de detectar humo, desplazarse agachado.
- * Recordar que en caso que se produzca un corte en el fluido eléctrico se encenderán las luces de emergencia a los pocos segundos.
- * En caso de una evacuación por **Incendio**:
 - Las personas que ocupan el piso afectado realizaran el desalojo por cualquiera de las escaleras de ese nivel.
 - Las personas de los dos pisos superiores al del incendio saldrán por las escaleras de emergencia.
 - Las personas del piso inferior al del incendio abandonaran dicho nivel por las escaleras de servicio.
- * En caso de evacuación por **Sismo**:
 - Los pisos afectados deberán desalojarse preferentemente por las escaleras de emergencia o, en el caso de que estas se encuentren dañadas, por las de servicio. El desalojo debe efectuarse por turnos y en orden, evitando aglomeraciones en las vías de escape.



(09)
muel

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015 MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PARCONA

- Los encargados de seguridad coordinaran la salida del personal de cada piso.
- * En caso de una evacuación por **Atentado y/o Colapso**:
 - En el caso del hallazgo de un aparato explosivo, el abandono del local se efectuara en forma similar a la evacuación por incendio y el piso donde se encuentre la bomba será tratado en igual forma que si allí ocurriera un incendio.
 - Tomar las medidas de seguridad para minimizar los efectos de la onda explosiva y no interferir con la Unidad de Desactivación de Explosivo (UDEX) de la PNP.

VII PLAN DE EVACUACIÓN

Cuando se habla de edificios que posean una población significativa en cada uno de los niveles, es necesario contar con un plan organizado y ejercitando que permita lograr el objetivo: abandonar el edificio en caso de emergencia (incendios, explosiones, derrumbes, advertencias de explosión, etc.

El plan de evacuación se articula ante la necesidad de desalojar parcial o totalmente una instalación. Esta situación puede originarse como consecuencia, entre otras, de las siguientes contingencias:

- Amago de Incendio y/o Incendio.
- Amenaza de bomba o atentado.
- Sismos y/o terremotos.
- Simulacros.
-

Tipos de evacuación

De acuerdo con las características de la situación de emergencia, se establecen dos posibilidades para realizar el desalojo del edificio.

Sin Urgencia.-

Cuando hay tiempo suficiente para dar aviso de preparación y realizar lo que más adelante se define como parada segura. Posteriormente se dará orden de evacuación o si la situación de riesgo ha pasado, la orden de restablecer servicios.

Con Urgencia.-

Directamente se transmite la orden de evacuación.

Así mismo el proceso podrá ser:

Parcial.- Cuando únicamente se precisa evacuar zonas más o menos amplias de las oficinas, sin la necesidad de la evacuación General.

General.- Cuando se precisa la evacuación de la totalidad del edificio. El objetivo será tener desalojado el mismo antes de la llegada de los medios de ayuda exterior.

Con carácter voluntario.- Cuando se presenta una amenaza telefónica de bomba con ninguna veracidad y se transmite la posibilidad de desalojo temporal.

Siempre que el desalojo se realice, el personal se congregara en las Zonas de Concentración o en el Área de Reunión (Zona de Seguridad Externa o Interna). Si por cualquier motivo no fuese recomendable esta área, el Jefe de Seguridad seleccionara otra alternativa.

(08)
ocho

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015 MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PARCONA

El plan de evacuación da lugar al perfeccionamiento de las medidas de seguridad concebidas para salvar vidas, entre las que figuran:

- Mejora de la iluminación de las rutas de escape.
- Mejor comunicación.
- Mayor divulgación de los procedimientos de evacuación de emergencia.
- Adopción de procedimientos de asistencia a personas discapacitadas.

Debe existir un nivel de interés y sensibilización de los ocupantes de la edificación respecto a los planes de emergencia y de evacuación. Para el éxito de la evacuación de un edificio se debe considerar:

- La planificación de acciones en casos de emergencia, coordinadas de los servicios de ayuda que actúan en este tipo de situaciones.
- El establecimiento de vías de acceso bien iluminadas, claramente señaladas y libres de obstáculos, desde el lugar de trabajo a una zona de seguridad.
- Indicarse con claridad las rutas de evacuación y las vías alternas en cada puesto de trabajo.
- Disponerse de baterías y generadores de emergencia para garantizar una iluminación adecuada que facilite la evacuación.
- Es necesario adoptar un mecanismo de detección de trabajadores, visitantes invitados en las áreas de seguridad.
- Deben formularse procedimientos de asistencia a los discapacitados en evacuaciones de emergencia.
- El presente plan de Evacuación busca dentro del Distrito de Parcona, tener los lineamientos básicos con la finalidad de poder afrontar cualquier desastre que se pudiera presentar por las inclemencias de la naturaleza o por las manos del hombre, además está dirigido a la Comunidad en general como a sus diferentes instituciones, ya sean estas Públicas o privadas para que a través del conocimiento del presente Plan se pueda minimizar los daños que los desastres pudieran generar, evitando de esta manera las pérdidas de vidas humanas.

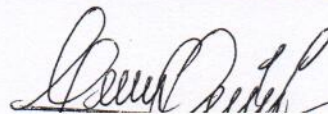
Aquí se describirá tanto las debilidades como las fortalezas con que se encuentra nuestro distrito de Parcona y de esta manera sabremos a que atenernos; **ANTES, DURANTE Y DESPUES**, de cualquier eventualidad que se presente.

ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA

En relación a las viviendas que se encuentran en los AAHH DEL DISTRITO DE PARCONA viviendas que se encuentran construidas con material de quincha y adobe, con una antigüedad que sobrepasa los 30 años, se deben de realizar visitas en forma INOPINADA y dándose las recomendaciones del caso, según la necesidad; por lo que este sectores pueden ser considerados como la ZONA VULNERABLE de producirse algún percance.

En algunos casos existen parques con gran extensión que pueden ser considerados como ZONA DE REFUGIO TEMPORAL.

En nuestro Distrito la problemática a tener en cuenta en caso de una emergencia seria **LOS SISMOS** de gran magnitud, y de producirse alguna INUNDACIÓN.



(07)
siete

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015 MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PARCONA

Para ellos hemos elaborado las diferentes VIAS DE EVACUACIÓN como las respectivas ZONAS DE REFUGIOS.

III. MISIÓN

La misión con que cuenta la Plataforma de Defensa Civil del Distrito de Parcona está dirigido a:

1.- **PARA SISMOS.**- De producirse algún sismo de gran magnitud, la misión estaría dirigida a poder trasladar a los damnificados de las zonas vulnerables, a las zonas de refugio temporal, con la finalidad de poder transmitirle apoyo tanto de asistencia médica, como de ayuda de alimentos, otros que pudieran requerir.

El Distrito de Parcona en la actualidad se han considerado diferentes zonas de refugio y al mismo tiempo se han establecido vias de evacuación para poder desplazarse a las diferentes zonas de refugio.

Por tal motivo el desarrollo del presente PLAN está desarrollado en 3 etapas; ANTES, DURANTE Y DESPUES.

ANTES

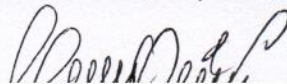
- Elaboración y conformación de la Plataforma Distrital de Defensa Civil para la preparación del plan.
- Evaluar, identificar y señalar las zonas de Seguridad del Distrito determinando las diferentes vías de evacuación.
- Conformar y capacitar a la comunidad en brigadas voluntarias, quienes apoyarán en caso de emergencia, lograr que cada familia pueda contar con su respectiva **MOCHILA DE EMERGENCIA**, con artículos que puedan ser utilizados en caso de emergencia; por ejemplo: linterna, frazadas, radios, alimentación enlatada, agua, etc.
- Determinar las zonas de atención médica en caso de que los centros de salud colapsen.
- Implementar un sistema de alarma y la difusión del mismo con la finalidad de que la población lo pueda identificar.
- Mantener las rutas de evacuación libres y debidamente señalizadas para poder lograr la fluidez necesaria para casos de emergencia.
- Establecer el lugar donde **DEBE** funcionar el **COED** debidamente EQUIPADO, y con el personal calificado, el mismo que servirá de apoyo a los componentes de la Plataforma.
- Realizar ensayos periódicos (**SIMULACROS**) cuando la Plataforma los estime por conveniente, con la participación de las diferentes instituciones que se encuentran dentro del Distrito, por ejemplo; bomberos, iglesia, centros educativos, centros comerciales, etc.
- Evaluación del Plan y de los simulacros realizados.

DURANTE

- Activar la Plataforma Distrital de Defensa Civil.
- Activar el sistema de alarma inmediata.
- Comunicación inmediata con los integrantes de la Plataforma.

DESPUES

- Activar el COED
- Instalación de carpas en zonas de refugio debidamente establecidas en la que operan las brigadas voluntarios.



(06)
sus

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015 MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PARCONA

- Determinar brigadas operativas d emergencia; tanto de primeros auxilios, búsqueda y rescate, brigadas de seguridad de evacuación y otros necesarios para afrontar la eventualidad.
- Evaluar los daños y rehabilitación de las instituciones de atención médica, con la finalidad de que puedan continuar con su labor.
- Evaluar los daños y rehabilitación de los Centros Educativos, toda vez que estos pueden ser utilizados como Centros de refugios
- Evaluación y rehabilitación de los daños d las zonas más afectadas.
- Realizar la remoción de escombros de las arterias principales con la finalidad de facilitar el traslado de las personas a los diferentes centros asistenciales.

2. PARA INUNDACIÓN.- Es importante la participación de nuestro Distrito toda vez que, serviría de albergue el Estadio. Para este caso específico se ha determinado tres etapas a tomar en cuenta; ANTES, DURANTE, Y DESPUES.

ANTES

CAPACITAR a la población, especificándoles que en el Distrito de Parcona no hay problema en caso de producirse alguna **INUNDACIÓN**

- Determinar **LAS ZONAS** de refugio que serán utilizadas para albergues
- Determinar diferentes sonidos del **SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA (SAT) INMEDIATA** tanto para **SISMOS COMO PARA las INUNDACIONES.**
- Mantener comunicación constante con; los integrantes de la Plataforma, instituciones sectoriales y de difusión.
- Instalar una estación de comunicación radial, la misma que estará inter lazada con aquellas instituciones encargadas de emitir las señales de alarma en casos de producirse.

DURANTE

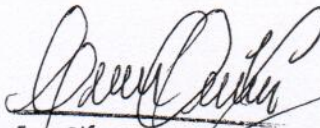
- Activar el COED.
- Activar el sistema de comunicación, brigadas; **CON LA FINALIDAD** de que en las ZONAS DE REFUGIO destinadas para casos de INUNDACIÓN puedan brindar el apoyo necesario; pudiendo ser a través de instalaciones de carpas, etc.
- A través del COED brindar el apoyo necesario a las personas albergadas, pudiendo ser ésta ayuda, tanto médica alimentaria que sean necesarios.

DESPUES

- Coordinar con los diferentes Comités Distritales de las Zonas Afectadas con la finalidad de que los damnificados puedan retornar a su respectivo DOMICILIOS.
- Restablecer las zonas de refugio que han sido utilizadas para albergar a los damnificados devolviendo el orden interno.
- Coordinar con el ente superior ya sea, la Plataforma Regional y/o Plataforma Provincial según sea el caso para el apoyo correspondiente.

IV OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS

1.- GENERAL


Ing. Gilmer Jimenez Huamani

(05)
cineo

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015 MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PARCONA

- Elaborar un PLAN GENERAL del Distrito, con la finalidad de afrontar las diferentes eventualidades que se pudieran producir en caso de emergencias, ya sean naturales y/o Tecnológicos.
- Difusión de dicho Plan de Emergencia, con la finalidad de que existan menos damnificados, pérdidas de vidas de daños materiales dentro de las posibilidades.
- Lograr un mayor concientización de las diferentes autoridades que componen la Plataforma Distrital de Defensa Civil, con la finalidad de que asuman su rol en forma eficaz.

2.- ESPECIFICA

- Realizar en forma constante las diferentes capacitaciones tales como charlas, talleres, fórum, etc., teniendo como base el Plan General, a través de los diferentes Centros Educativos, Asociaciones, Clubes, etc.
- Realización de simulacros en forma conjunta en al que participe; tanto la Iglesia, Cuerpo General de Bomberos, Policía Nacional del Perú, Instituciones, Salud, etc.
- Difusión de formatos, folletos, afiches, documentación diversa que ayude a la toma de conciencia.
- Gestionar donaciones de diferentes instituciones, tanto nacionales como internacionales con la finalidad de estar preparados para afrontar las diferentes eventualidades.
- Señalización de Seguridad; tanto a los Centros Educativos, Mercados, Locales y otros.
- Inspecciones Técnicas con la finalidad de prevenir.
- Conformación de Brigadistas voluntarios de Defensa Civil.
- Consolidar un padrón de damnificados.
- Elaboración de un censo poblacional, con la finalidad que de producirse algún percance grave se pueda conocer el número de personas afectadas.

V FORMACIÓN DE LA PLATAFORMA

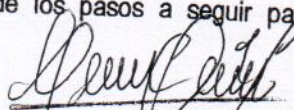
Nuestra Plataforma Distrital de Defensa Civil debe estar constituida mediante Decreto de Alcaldía.

VI CONFORMACION DE BRIGADAS

- A nivel de nuestra Institución contamos con nuestra Brigada de Defensa Civil, Ediles, conformada por trabajadores distribuidos estratégicamente en los diferentes pisos con sus respectivas recomendaciones para actuar en caso de emergencia. Además contamos con Brigadistas voluntarios del Distrito quienes están preparados y capacitados ante cualquier emergencia.
- A nivel de los centros educativos, estos están formados, organizados y monitoreados por un docente encargado, cuentan con su respectivo plan de emergencia, en la cual se detalla su organización en defensa civil, siendo estos supervisados por la Oficina Técnica de la Municipalidad de Parcona.
- Los diferentes Centros Comerciales; tanto Mercados, centro de abastos, Instituciones Bancarias, etc. Están debidamente organizados, toda vez que ésta Oficina solicita como requisito indispensable para la obtención de la respectiva Licencia de Funcionamiento su correspondiente PLAN DE EMERGENCIA, en ellas consta su organización tanto antes, durante y después de la eventualidad.

VI EJECUCIÓN DE LA EVACUACIÓN

- Gestionar la incorporación de sistemas de alarmas con la finalidad de que la población identifique rápidamente una emergencia y su pronta evacuación.
- Realización periódica de simulacros a nivel general con la finalidad de que la población se familiarice, tanto con el sistema de alarma, como de los pasos a seguir para la eficiente evacuación.



PLAN DE CONTINGENCIAS 2015 MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PARCONA

- Realización periódica de simulacros a nivel de instituciones, ya sean estos mercados, asociaciones, colegios, etc.

VIII ADMINISTRACIÓN

- Oficiar a las instituciones componentes de la Plataforma Distrital de Parcona con la finalidad de proporcionar información acerca de la capacidad de atención con personal médico, técnicos, enfermeros, etc., así como la logística paramédica que pueda apoyar en casos de emergencias.
- Gestionar apoyo de instituciones nacionales e internacionales, con la finalidad de que se pueda contar con un soporte logístico y/o económico en salvaguarda de la integridad física de las personas.
- Dentro de la entidad edilicia incorporar una partida presupuestaria para casos de emergencia de defensa civil.

IX EVALUACIÓN DEL PLAN

- El presente PLAN incluye formas de afrontar la eventualidad tanto antes, durante y después del percance.
- Después de la ejecución del PLAN a través de simulacros, subsanar las deficiencias que se puedan apreciar, debiendo ésta difundirse con la intención del mejoramiento del mismo.
- El presente PLAN está sujeto a modificaciones de acuerdo a las necesidades que se presenten dentro del Distrito.

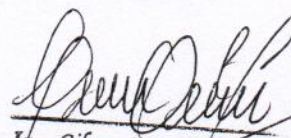
X COMANDO DE COMUNICACIONES

PUESTO DE COMANDO

- Crear un área física para implementar y organizar las Comisiones de la Plataforma Distrital de Defensa Civil, en donde se pueda planear, coordinar y dirigir todas las emergencias y manejar la información en forma clara de todas las acciones que se tomen, evaluar los daños y las necesidades determinadas por la Plataforma.
- Implementar el COED dentro del Distrito para un trabajo eficaz en caso de ocurrir una eventualidad.

COMUNICACIONES

- Implementar una Central telefónica de Emergencia de Defensa Civil de tal forma que todas las autoridades involucradas en Defensa Civil y que forman parte de nuestra Plataforma se puedan comunicar oportuna y eficazmente, en caso de emergencias, como por ejemplo mediante la adquisición de Radios, RPM, RPC etc.
- Instalar un sistema en red con el Sistema Nacional de Defensa Civil, Hospitales etc. Para poder coordinar acciones de ayuda etc. En los momentos de ocurrir una emergencia.


 Ing. Gilmer Jimenez Huama
 CIP 94069

(02)
Tus

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015 MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PARCONA

VIII FIN DE LA EMERGENCIA

Una vez que se haya controlado el evento se dará por finalizado la situación de emergencia a través de los medio de comunicación, radios, o parlantes, etc.

IX REALIZACIÓN DE EJERCICIOS DE SIMULACRO

Se efectúa al menos una vez al año. Los objetivos principales son:

- Detectar errores u omisiones en el contenido del Plan como en las actuaciones a realizar para su puesta en práctica.
- Habituar a los participantes a evacuar la edificación.
- Prueba de idoneidad y suficiencia de equipos y medios de comunicación, alarmas, señalización, luces de emergencia.
- Estimación de tiempos de evacuación, de intervención de equipos propios y de intervención de ayuda externa.

Los simulacros deberán realizarse con el conocimiento y con la colaboración del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios, PNP, DIRESA y ayudas externas que tengan que intervenir en caso de emergencia.

La preparación de los simulacros debe ser exhaustiva, dejando el menor resquicio posible a la improvisación, previniendo todo, entre otros, los problemas que la interrupción de la actividad aunque sea por un espacio corto de tiempo, pueda ocasionar. Se dispondrá de personal brigadista de la División de Defensa Civil para evaluación y cronometraje.

X PLANES DE AYUDA MUTUA

Un plan de ayuda mutua es un acuerdo entre varias empresas u organizaciones de un mismo sector geográfico, ósea de Parcona para presentarse asistencia técnica y humana, en la eventualidad de una emergencia que sobrepase, o amenace las posibilidades de protección.

Los planes de Ayuda Mutua Funciones básicas.

- Apoyo e integración de los grupos de acción previstos en el Plan de Contingencia.
- Colaboración en la puesta en marcha de las medidas de protección a la población en el marco del plan de ayuda mutua.
- Colaboración en la aplicación del sistema de avisos a la población a requerimiento del director del plan de contingencia.
- Colaboración en la difusión y divulgación entre la población afectada del Plan de Contingencia.

Contenido mínimo del Plan de Ayuda Mutua.

- Estructura y organización de medios humanos y materiales.
- Coordinación entre las distintas organizaciones que conforman el plan de ayuda mutua, a través de un centro de coordinación.
- Descripción del entorno. Demografía y cartografía actualizadas.

Vías de comunicación.

- Análisis de las características de las zonas objeto de planificación en cada sector.
 - Definición de las medidas de protección específicas para cada local, con especial consideración para las referidas a los grupos críticos de población, y mencionar las distancias de ubicación de
- [Firma]*

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015 MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PARCONA

los locales de afluencia masiva de público, tales como escuelas, hospitales, residencias de ancianos, etc.

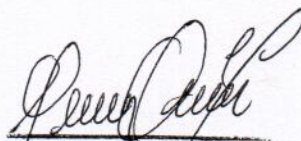
- Rutas principales y los procedimientos de evacuación, en su caso.
- Identificación de los lugares de confinamiento y/o alojamiento para la población afectada, en su caso.
- Procedimientos de actuación.
- Programas de información y capacitación (PIC), de acuerdo con las directrices del Plan de Contingencia.
- Programa de ejercicios y simulacros.
- Revisiones periódicas del plan de ayuda mutua y su distribución.

Las entidades de apoyo están representadas principalmente por el personal de la Policía Nacional del Perú (Comisaría de Parcona), Dirección Desconcentrada Regional del INDECI, Cuerpo General de Bomberos Voluntarios de Ica (CIA. Salvadora N° 22) y la Dirección Regional de Salud (DIRESA).

Actuarán en coordinación con el Secretario Técnico de acuerdo a los procedimientos de apoyo preestablecidos, tanto para la prevención como para lograr ayuda en casos de contingencia.

Las entidades de Apoyo Externo (de acuerdo a las posibilidades y coordinaciones previas) pueden proveer de Personal adicional y de equipos y materiales para el control de contingencias.

- Plataforma de Defensa Civil Regional
- Plataforma de Defensa Civil Provincial
- Plataforma de Defensa Civil Distrital
- Policía Nacional del Perú (Comisaría de Parcona)
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Ica
- Dirección Regional de Salud (DIRESA)
- Organizaciones No Gubernamentales (ONG) (Cruz Roja, etc.)
- Empresas Públicas y Privadas de la Jurisdicción



Ing. Güner Jiménez Huama

C.I.P. 94069

PLAN DE CONTINGENCIAS 2015 MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PARCONA

DIRECTORIO TELEFONICO DE EMERGENCIAS

NOMBRE	TELEFONO
POLICIA CENTRAL	105
ESCUADRON DE EMERGENCIAS ICA	
SERENAZGO DE PARCONA	
SERENAZGO ICA	
DEFENSA CIVIL - ICA	
DEFENSA CIVIL-Parcona	977771607
BOMBEROS	
DELEGACION DE MUJERES	
COMISARIA Parcona	252085
MUNICIPALIDAD DE Parcona	
MUNICIPALIDAD DE ICA	
GOBIERNO REGIONAL DE ICA	
HOSPITAL SOCORRO	
HOSPITAL REGIONAL	
HOSPITAL ESSALUD N° 1	
HOSPITAL ESSALUD N° 2	
MORGUE DE ICA	
EMAPICA	
ELECTRO DUNAS	
CENTRO ANTIRRABICO	

.....
Alcalde
Presidente de la Plataforma Distrital
de Defensa Civil de Parcona

.....
Jefe de Defensa Civil
Secretario Técnico de la Plataforma
Distrital de Defensa Civil Parcona


Ing. Gilmer Jimenez Huama
C.I.P 94069